ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

MAYO 19.

El triunfo de San Pedro de Roma, el cual Cándido ... fue elegido papa.
Santa Pudenciana, virgen, en Roma.
San Pudente, senador, padre de la dicha virgen, tambien en Roma.
El triunfo de los santos Calocero y Partenio, eunucos igualmente en Roma.
San Filoteo, mártir en Nicomedia.
Sus santas vírgenes y mártires, tambien en Nicomedia.
San Dunstano, obispo, en Cantorberi.
San Ivan, presbítero y confesor, en la Bretaña menor.

Efemérides.

1813—Fecha de dos leyes notables dictadas por la Asamblea de las Provincias del Rio de la Plata, ordenando la extincion de todos los títulos nobiliarios y prohibiendo el uso de los tormentos.

Salidas de Correos.

La Correspondencia se recibe hasta las 5 de la tarde en el Correo para la Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
Y mañana para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

EL SIGLO

Organizacion policial.

Aun cuando es mas facil tarea y mas al gusto de los amigos de la polémica el censurar, que prodigar elogios, para nosotros es por el contrario doblemente agradable despues que hemos tenido la franqueza de combatir todo lo malo, hacer justicia á las tendencias progresistas y organizadoras.

Sentimos al hablar de la policía que tengamos antecedentes de amistad con el Sr. Gefe Político porque mas quisiéramos ocuparnos de quien nos fuese completamente estraño; pero como tratándose de la verdad que es notoria á los ojos del pueblo nadie tendrá la audacia de suponer parcialidad, confesamos con gusto que desde que el Sr. Bustamante se halla al frente del Departamento se siente un bienestar y una seguridad que hacen su mejor elojio.

Ha dicho bien en un artículo *La Tribuna*, que querer es poder; y no somos nosotros sino los hechos los que lo afirman, pues en tan breve tiempo se ha hecho ya sensible una reaccion favorable que con menos fuerza de voluntad habria sido la obra de mucho tiempo.

Para no hablar solo en tésis general pues no nos ocupamos de una reparticion sino cuando nos llama la atencion alguna medida buena ó mal, diremos que nos ha sujerido estas líneas la nota pasada por el señor Gefe Político al Gobierno pidiéndole autorizacion para aumentar el sueldo de los empleados sin que esto cause erogaciones al Erario, pues el aumento será compensado por la disminucion del número de empleados.

Pocos pero buenos, tal ha sido la propaganda de *El Siglo* hace mas de un año; y como la buena semilla algun dia germina por mas tardía que sea, vemos realizado nuestra ideal y no tardará mucho tiempo en que palpemos los buenos resultados de esta medida.

De hoy en adelante los hombre pobres, pero honrados, podran ingresar en las filas de la policía ganando un sueldo que les permita vivir modestamente.

De hoy en adelante ninguno de los empleados podrá escusarse del cumplimiento de sus deberes ó tener pretesto para entrar en negocios ilícitos, porque todos ganarán lo suficiente para poderse entregar completamente al desempeño de sus tareas.

De cualquier modo que se considere esta medidas no puede menos de ser aplaudida, y estamos ciertos de que el Gobierno, considerando su importancia, hará estensiva esta reforma á otras reparticiones que se hallan en el mismo caso.

En ese camino vamos bien. F. y A.

La Deuda Pública.

En nuestro artículo del viernes dijimos que el monto de la Deuda habia aumentado este año con $ 1.098,697.98, y esto es la verdad, pues no hicimos para sentar este proposicion mas que copiar la demostracion que se halla al pié del Estado núm. 5 publicado por la Contaduría General.

Sin embargo, debemos observar que la mayor parte de ese aumento no tiene por origen el reconocimiento de antiguos créditos, como podria creerse, sino algunas operaciones de adquisiciones de propiedades y edificios públicos que es bueno hacer constar.

Así es, por ejemplo, que no pueden considerarse como *antiguos créditos reconocidos*, la operacion de compra de los almacenes de Caparro y Herrera, ni el edificio para la Administracion de Correos, pues esos créditos se hallan representados con existencias en fincas que vienen á ser propiedades del Estado al que ahorrarán gastos de alquileres considerables.

Enfin hay que observar tambien que entre las Varias Deudas figura el saldo que debe el Estado al Banco Mauá y Ca. en *Cuenta Corriente*, saldo en el cual se halla incluido el importe del *Terreno comprado para el Mercado Nuevo*, en $112,000, lo que constituye otra adquisicion de propiedad hecha por cuenta del Estado.

Desde luego, nos hallamos en el deber de esplicar el *aumento* de la Deuda, observando que se halla justificado por las operaciones antedichas cuyo total no debe confundirse con la suma de los *créditos* reconocidos, por representar siempre su valor correspondiente una vez pagado, lo que no sucede así con los créditos que proceden de antiguas reclamaciones reconocidas. Esa clase de Deudas forma pues una categoría especial por ser productoras tambien las fincas adquiridas y ahorrar gastos al Estado en el transcurso del año.

Tomando pues esta apreciacion en consideracion, vamos á tratar de expresar aquí las partidas de Deudas que han contribuido al aumento señalado por nosotros, importando la cantidad de . . . . $ 1.098,697.98

A esa suma conviene agregar tambien el importe de las amortizaciones servidas en el año ppdo., pues estas amortizaciones debian disminuir la Deuda que se halla al contrario aumentada. Estas amortizaciones ascienden, segun el Estado núm. 5 que extractamos en nuestro número del viérnes, á 1.133,291 77

Total. . . . $ 2.231,989.75

Hé aquí las partidas que han producido ese aumento:

Deuda de tierras, creada por decreto de 2 de Mayo de 1866. .	$81,500 »
Almacenes de Caparro	657,000 »
Id. de Herrera . .	428,399.98
Crédito Bustamante	300,000 »
Id. Magariños . .	10,640 46
Id. general Caraballo	7,200 »
El cuart. de Dragones	38,000 »
Edificio de Correos	54,000 »
Terreno para el Mercado	112,000 » —1.688,740 44

Si no nos equivocamos en cuento á las fechas de la procedencia de dichos créditos, estos son los que entraron nuevamente á formar parte de la deuda, siendo mas de la mitad representados por edificios y fincas que vienen á ser propiedad del Estado, y la diferencia que existe aun entre ambas sumas procede sin duda de los saldos en cuenta corriente que no podemos examinar detenidamente.

En cuanto á las Deudas cuya falta en el Estado que extractamos ayer hicimos notar, acabamos de cerciorarnos de los motivos que hubo para ello, pues al pié del Estado de los Títulos en circulacion que registra la publicacion oficial, leemos la nota que sigue:

Se han bajado los Bonos y los Títulos de la *Deuda Exigible*, porque segun el artículo 8 del contrato del 21 de diciembre de 1858, y ley aprobatoria, no tienen situacion determinada hasta que la Legislatura lo acuerde en la forma que allí se prescribe; tambien se ha bajado el servicio pasivo del ramo Civil y Militar y la Deuda legada por el Gobierno anterior, por haber pasado á la nueva comision nombrada para su clasificacion.

Segun datos particulares todo esto compondrá *algunos millones* mas que probablemente figurarán en el próximo Estado de situacion.

Desde luego la Deuda pública, lejos de disminuir, se verá aumentada todavía con algunos millones mas en el año venidero.

Hemos creido estas observaciones necesarias porque queremos ser verídicos y exactos á la vez, y por que la falta de calificacion de los créditos en los Estados que analizamos podria hacer incurrir en error á los que no se fijaran en los detalles que acabamos de esponer.

Ahora se presenta la cuestion de saber si conviene al Estado adquirir propiedades con dinero tomado á rédito. Para los particulares esto es ruinoso, como se sabe, y creemos que para los Estados ese sistema no debe ser mas ventajoso, sino bajo este aspecto: que el dinero empleado con este fin nunca está del todo perdido, pero tenemos la conviccion que á nadie cuestan mas caros los edificios que al Estado.

Las adquisiciones de propiedades llevadas al estremo podrian ser funestas al erario, porque es imprudente emplear para eso los recursos de la Nacion que hacen falta para otra cosa mas urgente muchas veces; luego nos parece que seria bueno moderar ese ardor nuevo que se apoderó recien de nuestras administraciones para los *ladrillos*, y que toda la ciencia y los esfuerzos deberian antes de todo dirigirse hácia los medios de llegar cuanto antes á la extincion de las deudas que gravitan sobre el erario público, pues esto es lo que mas importa. A.

Templo en el Cerro.

El desarrollo estraordinario que se nota diariamente en aquella hermosa localidad nos ha hecho llamar repetidas veces la atencion del gobierno sobre algunas obras urgentemente reclamadas y que han de ser como la piedra fundamental de la ciudad que mas tarde ha de adornar la márgen izquierda de nuestro puerto.

Entre las obras mas urgentes puede considerarse como la primera, la construccion de un templo, y para la realizacion de este pensamiento sobre el cual ha insistido *El Siglo* con tanta constancia, puede hoy contarse con el decidido concurso del vecindario y con la buena voluntad del Gobierno, que está decidido á ponerlo en planta.

Como somos enemigos de todas las cosas interinas ó transitorias, al tratar de una obra de interes general creemos conveniente despertar el espíritu de competencia á fin de que el templo que se levante reuna las mejores condiciones posibles y que satisfaga las necesidades del pueblo.

Sabemos que hay mas de un proyecto en vista y es conveniente estudiar con detencion las ventajas que cada uno de ellos ofrece, no solo considerado el punto bajo el aspecto económico, sino en cuanto á la solidez, duracion y belleza del edificio, porque las economías mal entendidas, redundan siempre en perjuicio de la localidad.

Como no se ha dado publicidad á los proyectos, no es fácil aventurar un juicio sobre la superioridad de cada uno de ellos; así es que nuestro objeto al escribir estas líneas es mas bien estimular á los proponentes para que hagan conocer por medio de la prensa las ventajas que ofrecen, en la seguridad de que las columnas de los diarios de la Capital, y podemos asegurarlo muy especialmente de parte de *El Siglo*, estarán siempre dispuestas á publicar las propuestas y á admitir cualesquiera esplicacion ó justificaciones que cada proponente quiera hacer en favor de la suya.

La cuestion para nosotros se reduce á proclamar la necesidad de construir cuanto antes un templo en el Cerro bajo las mejores condiciones posibles; así es pues, que no teniendo interes privado de género alguno, las apreciaciones que nos sugieran su mérito relativo serán completamente imparciales y solo basadas en el bien de la localidad.

Por el momento y á falta de otros datos, indicaremos la única que ha llegado á nuestro conocimiento y sobre la cual se nos informa que ya han sido presentados los planos al Sr. Gobernador de la República.

En resúmen, los firmantes de la solicitud garanten al Gobierno la cantidad de 6000 $ mjn. y se comprometen á que si la Iglesia se construye en la manzana núm. 94, darán los 9000 $ restantes que es el valor del templo.

Como se vé, esta propuesta no puede ser mas ventajosa, puesto que se dota al Cerro de una iglesia, sin que cueste ni un solo peso al Erario.

Se preguntará ¿Cómo es posible un rasgo de desprendimiento semejante?

Claro es que este sacrificio tiene su compensacion en el valor que tomarán los terrenos adyacentes, pero la especulacion no solamente es lícita y conveniente para el Gobierno, sino para la misma localidad que verá levantarse instantáneamente multitud de edificios que hoy no se construyen por el poco valor de los terrenos, pues el capital que allí se emplease, seria un capital muerto.

La cuestion, para el Gobierno, debe ser en nuestra opinion la de llevar á cabo la obra bajo iguales condiciones y con la menor erogacion posible, y en este sentido si los planos llenan el objeto que se ha tenido en vista, es imposible que haya otros que puedan reunir circunstancias tan favorables.

Aceptada como debe serlo esta propuesta á menos que no haya otra igual y en mejor parage, es necesario que no se descuide el Gobierno en hacer vigilar la construccion de la obra para que tenga la solidez y duracion que se requieren, porque no por ahorrar unos cuantos pesos se ha de hacer un templo que no tenga la comodidad y seguridades necesarias.

Dejamos pues abierto el punto á la discusion sin avanzar mas en nuestras ideas, hasta que del estudio comparativo de las demas propuestas podamos formar un juicio exacto, confiando que los interesados se apresurarán á trasmitirnos sus ideas con la brevedad que exige la realizacion de una obra tan urgentemenete reclamada.

F. y A.

Las víctimas de la epidemia.

La caridad, ese ángel tutelar que vela sobre los desgraciados, ha desplegado sus alas para cobijar á los infelices que quedan en la horfandad por haber perdido sus deudos en el flagelo que ha diezmado la ciudad de Buenos Aires.

Montevideo ha enviado y sigue enviando su óbolo para aliviar su infortunio y nadie ha sido sordo al clamor de la desgracia, sino que se han disputado desde el mas rico hasta el mas pobre, el derecho de deponer una ofrenda en el saco de la caridad. A mas de las donaciones que conocen nuestros lectores por las Listas publicadas, nos consta que las Logias Masónicas todas de Montevideo reunidas á la Sociedad Filantrópica contribuyen por su parte á ese acto por una cantidad de mil pesos poco mas ó menos.

Los artistas de la compañía dramática no han querido ser menos generosos y preparan para el mártes una funcion cuyo producto será destinado al mismo objeto.

Habiéndose presentado una Comision de la Lójia Sol Oriental, á implorar el concurso de los artistas, estos se prestaron con la mayor espontaneidad, lo que honra bien su carácter filantrópico.

Digan ahora los que procuran denigrar á la Masonería, si entre los que están predicando eternamente la virtud, sin ponerla jamas en planta, y los que la ejercen con el mayor silencio y modestia no existe una diferencia que debia ruborizarlos; pues entre los obreros de la caridad que hacen todo género de sacrificios para aliviar la desgracia, no tienen un asiento los que se llaman propagadores del Evangelio!

No importa, el bien debe hacerse por el bien mismo sin ostentacion y sin esperar mas recompensa que la de la conciencia íntima que hace rebozar nuestro corazon de júbilo cuando enjugamos una lágrima, mientras el sacerdocio que olvida que el alma de la religion es la caridad, cuando predique la virtud desde el púlpito, no verá que su palabra conmueva el corazon de un desgraciado que pueda decir: quien pronuncia esa palabra me socorrió en la indigencia y en la horfandad.

Invocamos el sentimiento generoso del pueblo oriental para que, acudiendo en masa, contribuya segun las facultades de cada uno á dejar una limosna para el alivio de las infortunadas víctimas del cólera en Buenos Aires y no dudamos que así será porque nunca se ha llamado á sus puertas sin encontrarlas abiertas para socorrer la desgracia. F. y A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno,
Montevideo, Mayo 17 de 1867.

Con esta fecha se ha oficiado al señor presidente de la Comision E. A. de la Capital lo siguiente:

«El Gobierno recomienda á la Comision E. A. de la capital permita la libre venta de frutas y verduras, en vista de haber cesado los motivos que la restringieron.—Dios guarde al señor presidente muchos años.—Alberto Flangini.»

Lo que comunico á V. S. para su debido conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Alberto Flangini.

Señor Gefe Político del departamento de la capital.

INTERIOR

Sociedad Fomento Territorial.

Cumplimos con un deber que nos incumbe como publicistas, llamando la atencion de nuestros conciudadanos sobre la prosperidad verdaderamente asombrosa de esta sociedad, que á los cuatro meses de establecida, ha dado por resultado á sus *afortunados* accionistas un *beneficio líquido* de 88 p. %.

La creacion de esta institucion que es una de las mas elevadas por los fines que se propone, de las mas importantes por el éxito que ya obtuvo, remonta al mes de abril del año de 1866.

Anteriormente á esa época y como ensayo, se efectuaban dos magníficas operaciones en los últimos meses del año de 1866, las cuales sirvieron para demostrar prácticamente la exactitud y bondad de la concepcion teórica.

La primera de esas operaciones consistió en la compra, hecha por una sociedad anónima, de una propiedad situada en el Paso del Molino, que comprendia un millon de varas de terreno, la que fué dividida en títulos fragmentarios del valor de 200$ cada uno, representando un valor de 26000$, con la denominacion de *Sociedad Beltran*.

La segunda se realizó á fines de diciembre del mismo año, con la compra de ciento cuarenta y cinco mil varas de terreno en la Aguada, que fueron igualmente divididas en títulos fragmentarios de 200$ cada uno, representando un valor de 26,800$.

Esta sociedad se denominó Bejar.

Estas dos sociedades se refundieron en abril del año próximo pasado, formando la actual que se llama Fomento territorial, fijándose por capital de ambas propiedades, la cantidad de 104,000$ divididos en 520 títulos de 200$, cada uno.

A los cuatro meses de compradas las propiedades de que hemos hablado, la sociedad realizaba el beneficio líquido ya indicado, de 88 p. %.

Este resultado, que puede talvez decirse inesperado, pero justamente merecido y basado en los principios de la mas sana economía, no deja duda acerca del éxito de otras é idénticas operaciones practicadas en mayor escala.

Resolvióse, por lo tanto, dar á la empresa todo el ensanche que requeria, habiendo ademas recibido la doble sancion de la esperiencia tan favorable, y de la aceptacion general.

Préviamente y con el objecto de no abandonar nada al azar, la sociedad se ocupó, durante los primeros meses de 1867, de la organizacion que se debia dar al establecimiento y del estudio de los proyectos y negocios que se proponia realizar.

Establecia en seguida y fijaba el capital á los valores existentes de pertenencia de la misma sociedad en 305$, y á mas disponia un capital de reserva de 145$ para la adquisicion de nuevas propiedades y mejoras de las que ya posee, formando así un total de 450$, divididos en títulos fragmentarios de 100$ cada uno.

Esta operacion ha producido á los accionistas un resultado de 644$ por cada accion de 200$, á mas del 13 p% que por cada una de ellas han recibido.

La sociedad actual se encuentra hoy con un *millon y ciento cuarenta mil varas de terreno*, situadas en escelentes parajes; el costo de ellas no alcanza á *cuatro reales vara*, y podrá fácilmente venderlas en gran parte, atendida la localidad, á *cinco* y á *diez pesos vara*.

A esto es preciso agregar el capital que aun tiene que invertir en nuevas adquisiciones ó valores, el cual aumentará, como es consiguiente, los seguros beneficios que tiene que recojer, advirtiendo por otra parte que tiene el derecho de engrosar su capital con la adquisicion de *nuevos valores*, y los títulos en pago de aquellos, son títulos fragmentarios de condominio que perciben los productos de las propiedades que adquieren.

Hoy no quedan disponibles arriba de 300 acciones y apenas se acaba de constituir la sociedad: esto basta para el elogio de sus hábiles directores, que por cierto poseen el secreto de Aladin.

La sociedad Fomento Territorial, como lo indica su nombre, tiene por objeto:

1.° Dar la mayor movilizacion posible al valor territorial.

2.° Aumentar el valor de la propiedad, interesando, vinculando los intereses de todos, ó, á lo menos, los de la mayoría.

Es un principio inconcuso de economía política, que de la division ó de la colectividad de la propiedad, resulta el aumento del valor de la cosa poseida.

Bajo todo aspecto, este objeto no podia ser mas elevado, y para conseguirlo no podrian ser mas sencillos los medios, basados, como son, en el aumento progresivo, rápido, constante, del valor territorial.

La tierra, fuente de todos los capitales, base principal de todo crédito; la tierra, *alma parens* de la humanidad, como la llamaban los antiguos ¿representa en nuestro pais el valor que le corresponde?

No!

Y cuando pensamos que en algunos departamentos, el precio de una cuadra de terreno no pasa de 3 ó 4 pesos, que esa misma cuadra, y casi sin cultura puede producir de 10 á 12 fanegas de trigo, que representan un valor, término medio, de 50 á 60 pesos, y por consiguiente una utilidad, en un solo año, superior en mucho al precio de costo, nos sentimos llenos de fé en el porvenir de la República, y columbramos vastos horizontes, anchos caminos abiertos á la industria, al trabajo, y, ¿por qué callarlo? á la especulacion.

Faltaba una institucion que hiciese converger los capitales hácia la tierra: la Sociedad Fomento Territorial ha venido á llenar esta urgente necesidad universalmente apercibida.

El dia de su fundacion, la cuestion que en los últimos años sobre todo se habia popularizado sin salir de los límites de la teoría, pasó de ese incierto terreno, al de la práctica, y esclarecida por los hechos que esta reveló, comprende hoy que su destino es el de ser el agente de una revolucion radical, sin ejemplo en el crédito de la industria, en la agricultura, en una palabra, en toda nuestra economía social.

Dejando á quienes les compete todo el mérito de la iniciativa de la aplicacion en nuestro pais, advertiremos en obsequio de la verdad histórica, que este pensamiento les fué inspirado á los fundadores principales de la sociedad, por otras instituciones de este género, ya conocidas, entre las cuales figura la de los señores Pereire hermano, bajo el título de *Société Immobilière de Paris*.

Aquí nos parece oportuno observar que la prosperidad fabulosa de la compañía francesa estriba sobre un sistema que desearíamos ver seguido mas á menudo (dispénsesenos la franqueza; hablamos en favor de sus intereses) por la Sociedad Fomento Territorial.

La *Société Immobilière* como la Fomento, compra terrenos, pero puede casi asegurarse que al otro dia de la compra están los albañiles en el sitio, para edificar en toda la area adquirida, ó al menos en parte, hoteles, colegios, palacios, etc. etc.; construir puentes, abrir caminos, hacer baluartes; hipoteca en seguida sus fincas para comprar nuevos terrenos, y vender los que han aumentado de valor por las construcciones que en ellos se hicieron.

Es una especie de movimiento perpétuo; nunca se aletargan en sus arcas los capitales ni valores de ninguna especie; al contrario, ellos llevan la vida y el movimiento á todas partes.

Por las operaciones llevadas ya á efecto, queda demostrado lo bien concertado de la concepcion que ha presidido al establecimiento de la sociedad; permítasenos, sin embargo, observarle que hubieran podido ser mas notables sus beneficios si se hubiese revelado mas actividad.

Por ejemplo: ¿por qué no se ve hoy otro edificio en medio del millon de varas del Paso del Molino, que el arruinado saladero de Beltran?

La rapidez asombrosa con que se han colocado las acciones, ha debido revelar al Directorio que el público ha comprendido la importancia de la obra que se ha propuesto.

Muchos intereses se han reunido y vendrán aun á agruparse al rededor de la sociedad, y á los capitalistas inteligentes no se les oculta que el sistema en que descansan sus operaciones, tiene por corolarios otras empresas cuya amplitud y fecundidad es imposible desconocer.

Es por lo tanto indispensable, que la Sociedad Fomento dé principio á las operaciones y creaciones que le están reservadas, si quiere ejercer en la esfera de los negocios un ascendiente provechoso para todos; si quiere establecer y asegurar la preponderancia que le corresponde; y para que la campaña disfrute tambien de esta benéfica institucion, aconsejamos de paso á la Direccion que reparta entre los departamentos las 300 acciones que aun quedan sin colocacion.

Felicitando á la sociedad por sus adelantos, hemos querido ser con la Direccion sinceros y leales consejeros.

Villa de la Union.

IMPORTA GARANTIR DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 260,000.)

Si no nos engañan los informes que hemos recibido, esta es la suma que costará el camino Nacional; sin embargo aunque haya alguna exageracion, y bien que buenamente la redujeramos á la mitad, vale la pena de cualquier modo el garantir esa suma empleada.

Hacer grandes cosas no es difícil. La mayor dificultad es saber conservarlas, y es de lo que nos vamos á ocupar; no abrigando presuncion de decir algo desconocido, sino dominados de ese laudable deseo de pedir siempre, que los dineros públicos tengan una aplicacion sólida, fructuaria si es posible, y cuando esto no se logre, á lo menos que no se pierda el objeto que los administradores se propusieron al proyectar esa grande obra, esto es, asegurar una viabilidad permanente, y sin interrumpirse por causas que podemos con tiempo desviar.

El empedrado del camino en su mayor trayecto se ha hecho sobre terraplenes de uno y mas metros, colocando ambas cosas á la vez, la tierra y la piedra.

No se ha dado el tiempo suficiente para que las tierras bajasen, se apelmazasen y la parte terrosa se deshiciese.

Es claro que tan luego como pasen carruages, el empedrado se desnivelará, y las aguas no teniendo la corriente suficiente, filtrarán entre las piedras, se empozarán debajo de ellas, y de aquí el hundimiento natural al recibir las cargas.

En el centro, cuyos terraplenes son de consideracion y hecho el mac adam con iguales condiciones, tendrá que sufrir los mismos efectos de las aguas y del tránsito.

En casi todo el camino han quedado entre el veredon y los cercos, distancias que serán cual estanques ó depósitos de aguas, que naturalmente buscarán la salida y esta necesariamente tiene que ser por las tierras de los terraplenes que están mas altos, lavándolas, desprendiéndose de los estribos que apoyan los cordones de piedra, arrastrándolos de su lugar, originando el desplome de las cunetas, y talvez rompiendo en algunos puntos por debajo del terraplen, llevándose el empedrado.

No se crea que estas reflecciones son para poesía, ganas de borronear papel.

Tómense los inteligentes, ó mas bien los celosos por la buena colocacion de los dineros, el trabajo de estudiar sobre el terreno estas observaciones y no podrán menos de reconocer que tenemos sobrada prevision.

Verán que hay lugares donde el terraplen necesitaba un muro de cal y canto para contener las aguas que descienden de los terrenos inmediatos, y que vienen por la nivelacion de ellos á reunirse sobre el terraplen, sin tener salida.

Pasen una ligera revista por el camino, y observarán que en otras secciones las tierras inmediatas al veredon están al plomo con el cordon de piedra, y que al llover, las aguas han de arrastrar tierras en cantidad sobre la misma cuneta dando por resultado que las aguas no corran, que se aflojará el empedrado, y vendrán los pozos, y desnivelaciones.

Para evitar estos males previstos sin preocupacion, hay los siguientes recursos.

Obligar á los propietarios á construir sus veredas, si por el momento no es posible con piedra, á lo menos con tierra. Siempre será un estribo para resguardar algun tanto los cordones, y el empedrado.

La Estraordinaria está en su derecho, para hacer practicar esta ú otra operacion que garanta la conservacion del camino.

Con todas estas precauciones será aun difícil conservar en el invierno la facil viabilidad sin impedir la circulacion de esas carretas de campo, capaces de destruir no solo un empedrado, construido sobre tierras sueltas, sino caminos rocallosos. Si se cree que irán por el macadam, es un error, cruzarán por donde se le antoje al carrero, á quien en altas horas de la noche nadie lo ve.

Aceptado que vayan por el centro, se han de hundir las masas y para salir del atolladero han de formar esos remolinos pozos sin fondo.

Sabemos que las ecsigencias de la Estraordinaria tienen mucha ramificacion, tocante á gastar dinero; pero el medio de conservacion es indispensable.

Los propietarios ven lo que no esperaban, el dar á sus terrenos un valor positivo; están pues en el compromiso de hacer un sacrificio para que se conserve el camino en buen estado, sino quieren ver declinar esa mejora ó verla desaparecer.

En todas partes esas obras de tanta erogacion se costean con un peage insignificante, para conservarlas y para consolidarlas.

¿Que razon hay para que entre nosotros no se haga lo mismo?

¿Qué justicia hay de que unos paguen el empedrado que destruyen los vehículos, y otros disfruten del beneficio de tener sus frentes cómodos, fáciles de comunicacion, sin costarles un centésimo?

Recúrrase al medio de pagarlo, puesto que el valor de los terrenos costeó los impuestos.

Hasta aquí, Mr. Vaillant. El tiempo nos dirá si hemos sido aprehensivos y visionarios.

El Progresista.

EXTERIOR

Noticias de Mendoza.

Por un oficial mandado por el general Paunero desde Mendoza, con comunicaciones para el Gobierno Nacional, tenemos noticias de Mendoza hasta el 7 del corriente.

El general Paunero pasó á San Juan con una division del ejército.

El 1.° de caballería al mando del comandante Segovia, ha sido mandado de guarnicion á la frontera, al fuerte de San Rafael.

El 7.° ha ido de guarnicion á la frontera de San Luis.

Segun noticias recibidas en Mendoza, parece que Varela despues de la derrota de Vargas, consiguió reunir algunos dispersos, y habia formado una montonera en los Llanos.

El general Taboada fué en su busca y lo batió, derrotándolo completamente, y tomándole casi toda su gente prisionera. Varela pudo escapar de nuevo, y pasó la cordillera, en direccion á Chile.

En Mendoza, seguia todo tranquilo.

(Ferro-carril.)

Casa de Sanidad.

La hermosa casa de Sanidad que se construye en la quinta de Balcarce en la barranca de la calle de Buen Orden frente á Santa Lucía, tendrá capacidad para setecientas camas en espaciosos y ventilados salones, todos construidos de modo de formar una rotonda sostenida sobre columnas.

Tendrá diez departamentos para el manicomio con fuentes de agua, jardines, salas de lectura, etc.

Dentro del mismo establecimiento habrá 4 grandes patios paseo, con asientos, arboledas y fuentes con juegos de agua.

Ademas de la espaciosa quinta esterior, cortada en calles con asientos para los convalecientes, se tendrán todos los juegos y entretenimientos para hacer de esta casa la única en su género en toda la América, pues como monumento particular no se encontrará tal vez ni en Europa.

Para mostrar la grandiosidad de ese edificio, baste saber que tendrá un hermoso mirador que domine la ciudad, el puerto Barracas, la Boca y San José de Flores y de cuyo punto se distingue toda la costa del Sud hasta la Conchitas etc., conteniendo 25 estatuas de tres metros de altura.

La iluminacion será á gas, por medio de un gasómetro particular y colocado en el mismo establecimiento que elavorará el gas necesario para quinientos picos de gas de los cuales mas de doscientos serán encendidas todas las noches.

La pension será á menos de la mitad de lo que cuesta hoy en algunas casas de sanidad existentes entre nosotros teniendo directores, inspectores, médicos, flebótomos etc., que solo tendrán que ocuparse de la asistencia de los pensionistas, por lo que permanecerán en el siempre.

Podríamos entrar en mayores detalles, pero creemos haber dicho lo suficiente para demostrar la importancia de la casa que mencionamos haciéndonos un honor y hasta teniendo orgullo de contar entre nosotros *monumentos* de tal magnitud.

Los amantes de lo bueno, deben pasar á visitarla.

(Boletin del dia.)

Importantes noticias.

De un suplemento publicado por *La España*, de Buenos Aires, copiamos lo que sigue:

«En este momento recibimos nuestra correspondencia y diarios de Montevideo, á los que vienen adjuntos periódicos de Chile y Perú cuyas fechas alcanzan, de Chile al 30 de Abril y de Perú al 17. Estos diarios se han recibido en Montevideo por el vapor inglés *Perú* en viage desde Valparaiso á Liverpool.

—De Montevideo nos comunican en carta particular, que se ha recibido allí por un compatriota correspondencia del Ferrol y de uno de nuestros marinos, en la que se dice que se van á renovar resueltamente las hostilidades en los mares del Pacífico en todo el mes de julio próximo, tiempo en que se hallará reunida del todo y en viaje para dichas aguas una formidable escuadra española al mando del insigne general Mendez Nuñez, compuesta en su mayor parte de poderosas naves blindadas; segun dicha carta, vendrán la *Tetuan*, *Numancia*, *Gerona*, *Zaragoza*, *Navas de Tolosa*, *Concepcion*, *Blanca*, *Príncipe Alfonso* y *Villa de Madrid*.

Ya parece que España sale del letargo; ya se halla próximo el leon á descubrir nuevamente la garra contra sus tenaces enemigos; contra los que no quieren paz ni conciliacion alguna: ya les pesará esa sacudida, y guardarán memoria eterna de ella.

—A última hora dice el mismo colega:

Acabo de llegar á esta redaccion uno de los pasageros que han venido á bordo del vapor *Perú*.

No vá en ese buque prisionero español alguno.

Los prisioneros de la *Covadonga* salieron ya de Chile, pero fué en direccion á Panamá, en cuya ciudad debe tener lugar el canje.

Esto mismo se halla confirmado por el lugar en que ha sucedido el fallecimiento del desgraciado condestable, Cid, quien ha muerto en el Callao en su viage á Panamá.

NOTICIAS DIVERSAS

Inhumaciones precipitadas.

En todo tiempo, el temor de ser enterrado vivo ha asustado al público. Las medidas mas tranquilizadoras no han impedido nunca, sin embargo, las inhumaciones precipitadas, y no es muy raro aun hoy, saber que algunos son víctimas de ellas. En efecto, la comprobacion de la muerte ha presentado siempre grandes dificultades.

En 1832, cuando la grande epidemia en Paris, muchos ejemplos de inhumaciones precipitadas fueron comprobados, y provocaron peticiones para lograr una garantía mas eficaz para la seguridad pública. Tuvo lugar una larga discusion en la Cámara de diputados; se entabló una pesquisa, pero los sucesos políticos impidieron proseguirla.

Recientemente el Senado se ha ocupado de esta cuestion de interés general á propósito de una peticion en que Mr. Courvol propone:

1.° El establecimiento de una sala de los muertos.

2.° La aplicacion de la electricidad para asegurarse de la realidad de la muerte.

La discusion que ha tenido lugar en esta ocasion en el Senado, ha tenido por resultado hacer las pesquisas ya comenzadas en 1832: ella conducirá, lo esperamos esta vez, á una solucion mas en relacion con el estado actual de la ciencia.

Para hacer resaltar mejor todo el interés que se liga á tan grave asunto, nada nos parece mas instructivo que arrojar desde luego una mirada sobre los diferentes usos y medidas practicadas en los pueblos antiguos, en lo concerniente á sus funerales.

INHUMACION Y CREMACION ENTRE LOS ANTIGUOS.

La historia nos enseña que por todas partes y en todos los tiempos el culto de los muertos ha sido consagrado por la religion, la moral y las leyes. Pero ese culto presenta singulares diferencias, segun los pueblos y sus ideas religiosas.

EJIPCIOS.

Todos saben que los ejipcios conservaban los cuerpos embalsamados con cuidado. Esta operacion larga y minuciosa, exijia cierto tiempo muy suficiente para

---

FOLLETIN DEL DOMINGO

LA SEMANA

El cronista de la semana tiene que luchar con el inconveniente de la falta absoluta de novedades y hé aquí la primera dificultad con que tropieza el que se vé en la necesidad de escribir para esta parte del diario.

La tarea si así no fuese seria llevadera y hasta agradable; no siéndolo se hace difícil y enojosa.

Lo primero que se le ocurre al lector al leer un folletín que no tiene nada nuevo, ó mas bien dicho novedades locales, es que el folletin está tonto y sin interés alguno como es consiguiente.

Pero hay que observar que nuestra sociedad es reducida, y las novedades están en la misma proporcion.

Hay pues la imposibilidad casi absoluta de hacer la Crónica de todas las semanas, porque no todas las semanas tienen Crónica.

Esto que ya lo hemos observado una vez y que ahora repetimos nos obligan á llenar esta seccion con artículos sueltos que no sabemos hasta que punto podrán reemplazar aquella falta.

¿Qué hacer sin embargo? No hay otro medio, y el lector comprendiendo la posicion del cronista espero sabrá disculparlo.

Tomemos por ejemplo la semana que ha pasado.

¿Hay algo que pueda dar materia para escribir cuatro renglones siquiera? Yo recorro mi memoria y aguardad. . . .apenas encuentro un hecho que aun cuando es de aquellos que tienen lugar todos los dias, no quiero dejar de daros algunos detalles mas que los que podriais saber por los diarios.

Se trata nada menos que de un rapto, que aun cuando no ha dado lugar á una guerra de Troya, ha sido motivo bastante para que el nuevo Paris haya gozado por algunos dias las dulzuras que proporciona nuestra cómoda y aseada cárcel.

El caso sucedió no como suceden generalmente, sino al reves de lo que generalmente sucede y este es el motivo porque voy á ocuparme de él.

Figuraos que despues de las averiguaciones del caso resulta que el robado es él y no la niña.

Así es que el individuo no se cansa de lamentarse que despues de haber sido seducido, le hayan llevado á la cárcel.

El principio de la historia no me tomaré el trabajo de contarosla porque todas estas historias principian del mismo modo.

Quince años ella y veinte él, se vieron, se hablaron, primero con los ojos y despues con la boca, se dijeron lo que vds. saben que se dice en esos casos, y se prometieron ser uno del otro.

Pero no contaban con que no era suficiente que se quisiesen para llenar sus deseos.

Los padres de la niña se opusieron y echaron con cajas destempladas al amante.

Esto produjo en la niña la desesperacion, consiguiente, y sin mas ni menos le propuso á su amante la fuga.

El individuo no le pareció mala la idea y la aceptó al momento.

A las nueve de la noche el paterno hogar fué abandonado sin que de ello se apercibiese nadie.

Cuando echaron de menos la tímida gazela salieron en su busca, pero fueron inútiles todas las pesquizas que se hicieron para hallarla.

Recien al dia siguiente fué encontrada la feliz pareja en un hôtel y de allí conducida por la Policía al hotel de su propiedad.

El quedó allí hospedado, y ella conducida nuevamente al hogar paterno donde segun ella cuenta, lé ha costado y le sigue costando cara su falta.

Ella sin embargo dice con la mayor franqueza del mundo que ha de hacer lo mismo que hizo en cuanto le sea posible.

En honor de la verdad es necesario que digamos que las intenciones de esta pareja desgraciada no podria ser mas arreglada, á lo que manda la Santa Madre Iglesia.

Tanto uno como el otro quieren casarse, y á ese deseo natural se opone el padre diciendo que ese man (porque es Inglés) no tiene *money*.

He aquí pues unas víctimas de la falta de dinero.

Esto es todo lo que la semana nos dá, esprimiéndola todo lo que podemos.

Esperamos sin embargo que este estado de quietud no ha de durar mucho tiempo y que la próxima no nos halle tan desprovistos de novedades como esta.

La tertulia que tiene lugar esta noche en casa del Sr. Arocena, el Bazar y la Conferencia Literaria el 25 nos darán materia para mas de una crónica. Hasta entonces os pido tengais paciencia y que me permitais llenar el vacío con un artículo que hace algun tiempo escribí y que con otros de la misma especie esperan una oportunidad como esta para salir á la calle.

LA FELICIDAD.

Hay ideas que si se nos exijiese su definicion nos hallaríamos embarazados para darla.

Todos las repetimos, y cada uno las comprendemos de diverso modo.

El hombre corre presuroso por el penoso trayecto que se llama vida, tras ese fantasma que huye de él tanto mas cuanto mayor es su empeño en alcanzarlo. Ocupa su imaginacion en todos los momentos de su vida, y sin descanzar un instante pugna por detenerlo en su carrera.

Cansado de luchar hace un esfuerzo desesperado como el náufrago para asir la roca que puede salvarlo.

El fantasma se detiene un momento; el hombre loca su vestidura, cree haberle estrechado en un círculo de donde no pueda salir y dice *he vencido*.

Rie el fantasma y esclama *solo tienes un giron de mis vestidos*.

Un pequeño esfuerzo apenas y el círculo en que el hombre creia haberle estrechado se ha roto.

Huye otra vez y desaparece á su vista.

La carrera entónces aumenta así como aumenta el desaliento de aquel.

La desesperacion sucede al himno de triunfo que habia entonado.

Es el primer paso que dá en el maldito camino de la duda.

La primera desilusion que es la primer toma de ese veneno que debe concluir con su existencia.

Veneno lento, pero seguro y cuyas consecuencias espantan.

No ejerce su accion aisladamente sobre el cuerpo sino que penetra en el alma y en esta se manifiesta de un modo horrible.

Si la descomposicion no se vé como en la de los cuerpos se percibe al momento por ese color peculiar que se imprime en la fisonomía.

¡Dichoso aquel que muere sin haber tomado la última!

Los primeros efectos visibles desaparecen.

Viene entonces la esperanza á hacer renacer la fé que momentáneamente habia perdido.

Un rayo de su luz le ilumina, y el perdido fantasma vuelve á aparecer mas seductor que nunca.

Cria nuevo valor y el corazon que habia dejado de latir se agita con mas violencia.

El misterioso velo del olvido cubre el pasado.

El desengaño recibido se olvida en ese momento.

El ayer no es sino un recuerdo confuso y que el mismos le aleja de su memoria.

Nada recuerda, solo tiene delante de sus ojos el fantasma que sonrie y que parece llamarlo.

¡Cuántos proyectos su imaginacion acaricia!

¡Cuánto sueño de felicidad que va á ver desaparecer en un instante!

Nada de esto piensa sin embargo, su horizonte no tiene sino los colores del iris.

«Adelante» se dice, «allí está, le veo, si logro alcanzarlo el porvenir es mio.»

Y corre otra vez tras él, mas presuroso.

No hay nada que le amedrente ni le haga detener su carrera.

Salva cuantos obstáculos se le presentan, en el camino que sigue la vision encantadora.

Pero ahora ó esta huye mas de prisa que la primera vez, ó su marcha sin que él se aperciba, es mas tardía.

¡Donde está? ¡qué camino es el que sigue que así le cuesta alcanzarle?

¡Ay! ya el camino no es el mismo; hoy arroyos que vadear, montes que salvar y otros obstáculos insuperables.

Sus fuerzas se van agotando de un momento á otro.

Es el herido que vá perdiendo su sangre gota á gota y con ella la vida.

Pero aun no desfallece: la esperanza vá con él y no le abandonará.

Ya ha salvado los montes, ha vadeado los arroyos, y un paso solamente le separa del fantasma que creyó no podia ya alcanzar y perder para siempre.

Apenas media entre ambos el espacio necesario para interponer una hoja de papel.

En su fisonomía se pinta la satisfaccion del deseo alcanzado á costa de tantos esfuerzos—Le tiene á su lado y aun no se atreve á detenerla.

Mil proyectos vienen ántes á pasar por su imajinacion como en revuelto torbellino.

Uno de ellos sin embargo se detiene y le hace pensar que para llevarlo á cabo es necesario que obre.

La accion sucede á la idea con la velocidad de esta.

Hace el último esfuerzo y abre los brazos para estrechar en ellos al fantasma.

Pero ¡ay! sin saber como el fantasma ha desaparecido nuevamente.

Ya no le percibe como la primera vez clara y distintamente; apenas distingue un punto oscuro en el horizonte.

Echa á correr en pos de él nuevamente, pero todas y cuantas veces intenta seguirlo tienen el mismo resultado.

Si la esperanza, esa fiel compañera no estuviera con él sucumbiría.

Felizmente, ella es el contra veneno de las decepciones.

Esta es la vida; la felicidrd es ese fantasma.

¿Dónde está?

Pregunta es esta que me he hecho muchas veces, y á la que nunca he podido responderme.

He querido estudiarla, y no he encontrado dónde.

Allí donde parecia encontrarse la he buscado y sin embargo no existia.

¿Qué es, en qué consiste?

—Tampoco he podido saberlo.

Creo tambien que no lo sabe ninguno.

No obstante busquémosla; tal vez nuestro análisis no haya sido completo.

Aproximémonos á cualquiera de esos sitios á donde parece ha elegido su morada.

Entremos en el suntuoso salon donde se agita una multitud de seres al parecer radiantes de alegría.

¡Qué conjunto encantador!

Las flores impregnan el ambiente con su aroma; la música vierte raudales de armonías.

Aquí la virgen oyendo por vez primera, las palabras de amor que el gallardo mancebo la dice.

Allí el mancebo recibiendo una flor desprendida del cabello de su amada.

Todo respira allí placer y poesía.

La primera esclamacion que se escapa de nuestro lábios es «que felices son todos ellos», y casi llegamos á envidiarlos.

Hemos visto el conjunto y juzgado por nuestra primera impresion.

Pero apartemos por un momento el velo tras el cual hemos mirado.

Tomemos aisladamente á cada uno de esos seres y pidámosles nos digan con el corazon si es verdad lo que de ellos hemos pensado.

Cada uno de esos séres se encargará de desengañarnos.

Todos á una nos responderán la «felicidad no está aquí.»

Vamos á otra fuente á buscarla, ya que en el placer no se encuentra.

Pero ¿á qué? Seria un viaje inútil que solo nos daria por resultado perder nuestro tiempo; nunca la encontraríamos.

Penetraríamos desde la régia morada del banquero hasta la humilde cabaña del labrador, y en ese dilatado camino iríamos encontrando lo mismo; deseos siempre crecientes y no satisfechos; esperanzas perdidas.

La felicidad ha dicho no sé quien consiste en creerse feliz.

A este le preguntaria yo si puede haber alguien que así se considere.

Seria preciso que el hombre no tuviera deseos; para que no tuviera deseos, que no pensase.

De otro modo es imposible.

Que ser puede haber desde aquel que ocupa el primer puesto en la escala social hasta el último pordiosero, que nada ambicione.

Creo que ninguno.

Todos mas ó menos tienen sus aspiraciones, aspiraciones que se van aumentando á medida que se satisfacen.

Ellas estan en relacion con la educacion y el modo de ser de cada individuo, y son tanto mayores cuanto mas desarrollada es aquella.

Entre el pobre jornalero y el hombre ilustrado, hay una gran diferencia en este sentido.

Las aspiraciones del uno no salen de un círculo estrechísimo.

Ellas se limitan á desear que no le falte trabajo para dar de comer á sus hijos y algunos ahorros por si se le sobreviene una enfermedad.

Las del otro son infinitas; desea posicion, fortuna y talvez algo mas.

Bajo este punto de vista aquel se aproxima mas á la felicidad que este, sinque por esto quiera decir que la tenga desde que ella no existe.

Si nos parácemos en una calle y fuésemos deteniendo uno á uno los que pasasen, no encontraríamos uno solo que estuviese contento con su posicion, que dijese «soy feliz.»

Cada uno de ellos diria «me falta algo», es decir «no tengo lo que quiero.»

Y si nos propusiésemos darle ese *algo* que le faltaba al último ser cuyas aspiraciones fuesen tan limitadas que estuviese en nuestra mano satisfacerlas, le veríamos en el momento ir mas allá y desear cada vez mas al estremo de hacer ilimitados sus deseos.

Esta es nuestra condicion y lo será siempre.

La felicidad no es sino una palabra como otras muchas cuyo significativo no se comprende.

Es una de esas ilusiones ópticas tan comunes en los arenales del Ejipto.

La imaginacion la crea y se lanza tras ella.

Sigue tras el mirage, hasta que las fuerzas le faltan y cae rendido de fatiga.

Nó sé si se encontrará en otro mundo y vamos allí á buscarla.

[illegible] nadie la ha conocido.

Fray Genaro.

asegurarse de la realidad de la muerte. Los cuerpos embalsamados eran en seguida depositados en hipogeos, inmensos cementerios de que el de Menfis puede dar una idea; ese cementerio llamado llanura de las momias, comprende un espacio circular de 10 kilómetros de diámetro (50,000 metros de circunferencia ó de circuito.)

Los egipcios no quemaban los cuerpos, porque consideraban el fuego como una bestia inanimada y su religion les prohibia dejarlos devorar por las bestias.

PERSIA.

Los persas y la mayor parte de los pueblos de oriente, considerando á los muertos como impuros, temian mancharse tocándolos; su religion les prohibia quemarlos, enterrarlos, aun arrojarlos al agua, en atencion á que el fuego, el agua y la tierra estaban en el número de sus dioses.

Cada ciudad en Persia tenia dos altas torres con plataforma, la una blanca, la otra negra.

[illegible]

HEBREOS.

Los hebreos embalsamaban á sus personajes, enterraban á la comun de los pueblos, y quemaban á veces los cuerpos.

[illegible]

GRIEGOS.

Los griegos daban grande importancia á que sus cuerpos recibieran la sepultura. [illegible]

ROMANOS.

Entre los romanos, [illegible]

Generacion.

Parece que las especies pequeñas están destinadas á servir de alimento á las grandes y por esta causa abundan en un número proporcionalmente más. [illegible]

Cada insecto produce dos generaciones por año, [illegible] comparativo.

Origen del nombre de Venezuela.

Este país fué visitado por la primera vez por Alonso Ojeda en 1499, cuando los españoles tomaron tierra, vieron una aldea indígena cuyas cabañas estaban construidas sobre estacas á fin de elevarlas sobre las aguas estancadas que cubrian la llanura.

Sábese que los navegantes de aquella época tenian propension á encontrar semejanza entre lo que descubrian en América, y lo que les era familiar en Europa. Alonso de Ojeda se imaginó ver en esa aldea una reduccion de la reina del Adriático, y aplicó á todo el país el nombre de Venezuela, que significa pequeña Venecia.

Clasificacion de los idiomas.

Las investigaciones practicadas han demostrado que á lo menos 2,000 los idiomas conocidos, número, que por grande que parezca está lejos de ser exagerado. Pero el estado imperfecto de la Etnografía no nos permite clasificar mas que 800 lenguas y unos 2,000 dialectos. De aquellas pertenecen á la Europa 53, siendo las mas notables el aleman, inglés, francés, español, portugués, ruso, griego é italiano.—Al Asia 153, siendo las mas calculadas el chino, el árabe, el turco, el persa y el indo.—Al Africa 115, siendo las que mas generalmente se hablan la turca, la árabe y la etiope.—A la América 422, siendo los indígenas mas conocidos la china, el quinchua, peruana; mejicana,—el guaraní—quichua santiagueño, y otra diversidad de dialectos en la pampa como en el chaco americano. En la Oceanía 117 siendo poco conocidas.

Desaparicion de los satélites de Júpiter.

Sábese que la observacion de los eclipses de los satélites de Júpiter, es uno de los fenómenos cuyo estudio ha señalado con mas brillo el descubrimiento de los anteojos astronómicos.

Además, el estudio de los eclipses es esencial para la determinacion exacta y fácil de las longitudes en el mar.

Las configuraciones que ofrecen, forman un capítulo esencial en nuestras efemérides.

Desde el año 1610, época en que Galileo se apercibe de su existencia, hasta nuestros dias, se ha visto una sesta vez al planeta aislado, sin que ninguno de sus guardias lo acompañasen. Este fenómeno tan estraordinario, se reproducirá en este año el 21 de Agosto próximo.

La marcha de los satélites de Júpiter es muy rápida. Así, el primero que recorre el rededor de su planeta una ruta igual á la mitad de la que hace la luna en cerca de un mes al rededor de la tierra, no tarda dos dias en hacerla. Su velocidad absoluta es, pues, quince veces mas grande.

Aunque la revolucion del segundo, tercero, y cuarto satélites sea mucho menos rápida, es todavía muy grande.

Esta circunstancia esplica la razon de que el fenómeno no dure sino dos horas.

Los eclipses de los satélites de Júpiter son uno de los fenómenos que los amantes de la ciencia pueden observar mas fácilmente con anteojos de un mediano poder de aumento.

Los eclipses son debidos á [illegible] razones diferentes. Los satélites 1 y 3 se hacen invisibles, porque entran en la sombra que Júpiter proyecta tras de sí. Al contrario, el segundo y el cuarto, atraviesan el disco, y su luz se confunde con la que de él emana.

Division de la superficie del globo terrestre.

El globo terrestre se compone de dos partes desiguales que son: la tierra y el agua, á esta, que se le dan los nombres de océano, mar, rio, lago, etc. etc., ocupa próximamente las tres cuartas partes de la superficie del globo, y la tierra la parte restante dividida en tres mundos llamados continentes; y estos divididos en cinco partes, á saber:—El antiguo continente dividido en Europa, Asia y Africa; el nuevo continente comprende la América (subdividida en América Setentrional ó del Norte y América Meridional ó del Sud); y el mundo marítimo ó continente austral, llamado Oceanía ó Nueva Holanda, que por ser su estension una isla tan grande como la Europa, ha hecho que le dén algunos el nombre de continente. El Asia es cinco veces mayor que la Europa; la América cuatro veces; y el Africa tres y media.

Para mayor claridad y mas exacto conocimiento damos en seguida una tabla comparativa de la superficie del mundo conocido por los antiguos y el moderno: con su poblacion, segun los datos mas verosímiles y modernos de los mas célebres autores:

REJIONES.	Superficie en leguas cuadradas del mundo ant.	Id. del moderno.	Millones de habitantes
Europa	120,400	300,000	210
Asia	192,600	1,300,000	450
Africa	76,000	850,000	70
América	....	1,460,000	55
Oceanía	....	360,000	25
	388,000	4,270,000	800

Superficie del moderno	4,270,000	4,658,000
Id del antiguo	388,000	
Diferencia	3,882,000	
Ocupan las aguas	8,500,000	
Resúmen	13,158,000	

Algunos autores dan 600 millones al número de habitantes del Asia, 40 en la América y 35 en la Oceanía. [illegible] en unos mil millones.

Estos son los cálculos mas exactos que conocemos.

David Levingstone.

Este es el nombre de uno de los viajeros modernos mas célebres, y que merece el nombre de descubridor, pues el lago Nyassa esplorado por él en el Africa central es la fuente de donde sale el famoso rio Nilo ó Rio Blanco que atraviesa el Egipto, fuente hasta entonces ignorada.

Habiendo corrido la voz de la muerte de ese viajero célebre, traducimos á continuacion la relacion de sus viajes de *L'Année Géographique* que publica en Paris el Sr. Vivien de Saint Martin. Creemos que interesará á nuestros lectores.

[illegible]

GACETILLA

Estudio útil y curioso — Hemos recibido un folleto titulado: *Reseña de la epidemia sufrida en el Rosario de Santa Fé*, por el Dr. D. Juan Corradi, de la facultad médica de Madrid.

Esa interesante publicacion contiene cifras que ratifican el cálculo que ayer hicimos sobre los estragos del cólera en el Plata, y tambien varias observaciones que prueban la influencia fatal de los sitios insalubres.

Desde Enero se notó ya cierta predisposicion manifestada por diarreas que atacaban principalmente á los niños. Ese estado se prolongó hasta el 15 de Marzo, en cuyo dia ocurrieron los primeros casos de cólera mórbus bien caracterizados, en habitaciones desaseadas y *próximas á un pantano donde se depositaban las basuras*. Poco despues se propagó la epidemia por todas partes, falleciendo casi todos los atacados en el corto intérvalo de 12 á 14 horas.

Avaluando en 16,000 almas la poblacion del Rosario y suponiendo que se hubieran ausentado 4,000, resulta la proporcion enorme de una víctima del cólera por cada 25 habitantes, puesto que de esa enfermedad fallecieron 40 en Marzo, 432 en Abril y 15 en los primeros dias de Mayo.

El tratamiento mas generalmente seguido, con buen resultado cuando se empleaba sin pérdida de tiempo, ha sido el recomendado por el Dr. Boulogne, que ya conocen nuestros lectores por haberlo publicado los diarios de esta capital. Cuando por esos medios no se conseguia estinguir la diarrea pronto, se usaron con éxito las gotas del alcohol saturado de alcanfor, segun la fórmula del Dr. Rubini.

En algunos casos se empleó la *clorodina*, especialidad farmacéutica muy preconizada en Inglaterra; pero el Dr. Corradi no espresa los resultados obtenidos, limitándose á dar las sustancias y proporciones que la constituyen, y á dudar mucho de su eficacia.

Con datos y números tan fidedignos, creemos oportuno, por lo que pudiera convenirnos en adelante si desgraciadamente reapareciera el flajelo, hacer notar la insistencia de la prensa argentina en ocultar absolutamente lo que pasaba entonces, cuya magnitud justifica demasiado la alarma que esperimentamos y las prudentes medidas adoptadas por el Gobierno.

El Dr. Corradi ha hecho un servicio como hombre de la ciencia, y es probable que su folleto sea seguido de otros de igual naturaleza que constituyan un trabajo esacto y concienzudo sobre el terrible huésped que por vez primera han tenido los pueblos del Plata.

La competencia—Nos han puesto la cabeza como un porongo, los diversos informes que se nos han comunicado por una y otra parte, relativos á la cuestion suscitada entre el vecindario del Cerro respecto del punto que debe preferirse para la construccion de la iglesia.

De ese desacuerdo ha surjido la competencia en lo que atañe al costo de la obra. Los partidarios de la manzana 94 ofrecen abonar todos los gastos y hacen ciertos cargos al móvil que guia á los sostenedores de la manzana 66; mientras que estos pagan á sus adversarios en la misma moneda, aseguran que su terreno es mas céntrico y que sino bastara esa condicion para merecer la preferencia, tambien se manejarán de manera que la construccion no cueste al erario ni un solo centésimo.

Todos prometen, mútuamente dan á la cuestion un carácter de negocio basado en el valor que tomarán los terrenos inmediatos á la futura iglesia, y en realidad transcurre el tiempo sin que se empiece la obra, y poco á poco va en aumento la desinteligencia.

En nuestra humilde opinion, y sean cuales fueren las razones atendibles de ambas fracciones, la resolucion que se adopte debe basarse en tres condiciones esenciales: la menor erogacion para el Estado, las mejores garantías de lo que se ofrezca, y la situacion mas aparente del terreno con relacion á la poblacion actual y á su probable desarrollo.

En igualdad de circunstancias acerca de los dos primeros puntos, es claro que el último decidiria; pues no es posible olvidar que un edificio destinado para todos, debe satisfacer á la mayoría, estando mas inmediato á la parte mas poblada y con mayor número de habitantes.

Deseamos que el Gobierno estudie con calma el asunto, á fin de que una resolucion precipitada no favorezca conveniencias personales con perjuicio de las pretenciones legítimas.

Escritores contemporáneos—La popular novelista inglesa mistres E. Bradd acostumbra escribir sentada en un taburete muy bajo, y le sirve de mesa un libro que coloca sobre sus rodillas. El conocido escritor inglés Sala, que es sumamente miope, escribe arrodillado enfrente de una silla sobre la que coloca el papel. El doctor Holmes escribió *Elsie Venner* suspendido de un trapecio por los piés; cuando se acababan las ideas daba unos columpios, y despues de dar algunas cabezadas contra el techo, continuaba su trabajo.

Thurlow Weed, redactor del *New-York Tribune*, escribe sus artículos sobre la copa del sombrero, mientras está recostado en un sofá de Astor House. Horace Greeley, editor del *Tribune*, se sienta en un cojin lleno de salvado, y con un mango de pluma de dos varas de largo escribe sus artículos de fondo en una hoja de papel, tan grande como el periódico, que tiene clavada en la pared. Bayar Taylor compone yendo en los ómnibus Broadway arriba y Broadway abajo.

El gacetillero del *Siglo* (servidor de Vds.) embadurna con la mano corecha, en tiras de papel larguísimas y angostas, como las que desarrolló el procurador Madrioto en un juicio de imprenta. Cuando le falta inspiracion bebe un vaso de agua, enciende un cigarro y se rasca la oreja acordándose del feroz cacique de los cajistas.

El redactor del *Telégrafo Marítimo* no escribe ni dicta, pero deposita en su periódico todos los cargamentos de los buques y todos los pasageros con ó sin peste.

A Mr. Vaillant no se le ocurre una idea sinó lee los artículos de D. Jacinto Moreno y los sueltos del *Mundo Católico* impregnados de santas evangélicas.

Por no alargar la lista omitimos los nombres de varios escritores no pertenecientes á los diarios, que escriben perfectamente con prensa de copiar ó con tarros de goma, ni á los poetas que improvisan con 15 dias de anticipacion, ni á los literatos de comilona y de cementerio cuyo inteligencia se descubotella estrepitosamente ante el champagne y el carro fúnebre.

Cesó el sitio—El Mercado Principal lucia ayer todos los frutos de la vejetacion, desde el tomate excomulgado por la ciencia, hasta la zanahoria que constituye el principal elemento de la cocina francesa.

¡Qué espectáculo tan bello y nutritivo!

Un poeta hubiera podido nutrirse.... de inspiracion, dando á los vientos una oda sobre la fertilidad y á la virginidad eterna de este suelo.

Nosotros, lo que hemos visto simbolizado por la reparicion de los vejetales prohibidos, ha sido el triunfo espléndido de la Junta y un ejemplo de que la nave del Estado no ha de naufragar porque los verduleros hagan oposicion á una medida, como al parecer se ha creido en otras ocasiones.

Estos han estado en su perfecto derecho no vendiendo;

El pueblo consileu no ha perecido de hambre ni ha dado síntomas de insurreccion;

Y por último, se ha sentado el buen precedente de que cuando se quiere hacer cumplir una disposicion, cesa el privilegio que habia otorgado al Mercado la debilidad y el apoyo de alguna autoridad á pretenciones indebidas.

Por lo demas, debemos hacer justicia á varios habitantes de la ex-Ciudadela, que desde el principio se sometieron á las prescripciones higiénicas, sin pretender derogarlas con el sitio pasagero que los demas establecieron con perjuicio de sí mismos.

Un cargamento—Habiéndose restablecido la comunicacion terrestre entre Buenos Aires y el Pacífico, recibimos ayer un monton enorme, un cargamento de diarios atrasados de Chile, del Perú, de Panamá, Bolivia y otras repúblicas.

Dedúcese de ahí que los montoneros han sido poco aficionados á la lectura, ó que la correspondencia se ha ido aglomerando en la frontera chilena y ha tenido la admirable paciencia de aguardar el fin de la revuelta desde la cumbre de los Andes.

Esto último es lo mas probable. Los montoneros no hubieran leido, pero sí envuelto cigarrillos con los periódicos.

El Bourgogne—El 15 del corriente ha debido salir de Marsella el vapor *Bourgogne*, perteneciente á una nueva línea entre aquel puerto, Génova, Barcelona, Cádiz, San Vicente, Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores serán de 1.800 toneladas mas ó menos y fuerza de 250 caballos con escelente arboladura.

Traerán por viage 1.500 toneladas de mercancías, 300 inmigrantes á precio ínfimo, teniendo además camarotes de primera clase para cien pasageros.

Los agentes en Montevideo y Buenos Aires de esta nueva línea, serán los señores Bonnemaison y Heydecker.

Compra—La casa de la testamentaria de Elguera sita en la calle de la Victoria entre las de Chacabuco y Piedras, (Buenos Aires) que se vendió en remate, fué comprada por el fuerte negociante Sr. Gutierrez en la cantidad de 927,600 pesos mjc., es decir: 27,000 pesos mas de las dos terceras partes de la tasacion, que fué en 1.350,000 pesos.

La guerra—Con referencia á una carta del General D. Emilio Mitre, hemos oido decir que en el ejército se espera que dentro de un mes el General Osorio se hallará en estado de permitir que comiencen las operaciones activas de la guerra.

Para igual época se espera que el Presidente Mitre habrá regresado al ejército.

Oficiales y peones albañiles—Han llegados en la barca italiana *Unione* 5 oficiales y 20 peones. Los constructores de obras que los precisen, pueden dirigirse á la oficina de Inmigracion, calle de Colon n. 79.

La nueva iglesia de San José—La que acaba de levantarse junto al convento de las Salesas y que fué inaugurada hace ocho dias, recibirá sin duda hoy numerosas visitas, no solamente de los feligreses del barrio sino tambien de los habitantes de la vieja ciudad que querrán ver el nuevo edificio y admirar el buen gusto que presidió á la ornamentacion de la iglesia, así como los altares y demas adornos que llaman la atencion de los curiosos.

Sin ser grande, la iglesia es espaciosa y comodamente distribuida; es elegante á la vez que revestida del estilo severo que conviene á un templo.

El exterior como el interior hacen honor á sus constructores, los hermanos Recayte, recomendados por antes algunos trabajos de importancia como los de la aduana y del hospital de caridad. Los felicitamos por esa obra llevada á cabo con toda actividad y esmero, y sentimos no poder reunir aquí al nombre de esos obreros inteligentes el del arquitecto autor del plano, por no tenerlo presente en este momento.

Esa iglesia es un monumento notable que hace honor á la poblacion, y cuya necesidad se hacia sentir en el barrio donde se halla colocada.

Al ver los trabajos emprendidos aquí desde pocos años á esta parte, se comprenden los adelantos hechos en el arte de constructor de edificios, y este es el motivo que nos impulsa á felicitar á los Sres. Recayte, obreros contraidos, hijos de sus propias obras, y que pueden competir hoy con los empresarios de primer órden.

No dudamos que todos los que vayan á visitar el nuevo templo sabrán rendir, como nosotros, el homenage debido á todos los artistas y obreros que contribuyeron á su edificacion.

Medida conveniente—Varias personas nos han participado la situacion difícil en que se encuentran para dar satisfaccion á la vez á los decretos de policía y á las prescripciones de la Comision de Salubridad pública.

Esas personas habitan casas donde no hay letrinas. La Comision de Salubridad mandó construirlas, pero mientras no se pongan, se hallan privados de esa comodidad.

Entre tanto sus casas se sirven de barriles que se mandan vaciar de noche en los puntos de la costa; pero he ahí que la Policía prohibió el ejercicio de tal industria á los negros que la practicaban, sin duda con el objeto de evitar abusos que se comprenden, pero sin pensar que esto es privar á los habitantes del único medio que tienen para cumplir con las prescripciones de higiene y limpieza indicadas por la comision de salubridad.

En cuanto al contratista del ramo, se sabe que sólo lo ejerce para las letrinas pero no para esas pequeñas operaciones.

Desde luego la misma necesidad impone á la policía el deber de tomar una medida á ese respecto, permitiendo á los que efectúan esa limpieza hacerla en ciertas horas indicadas y con tal que estén anotados en la policía como todos los peones.

Creemos que en esa órden de prohibicion hubo alguna mala inteligencia, y que el Sr. Gefe Político sabrá poner remedio á la falta que se hace sentir, conciliando á la vez todas las necesidades: las de salubridad, de policía y del vecindario.

Mortalidad—Dia 18—Miguel Quintana, español, 60 años, casado; Manuel José Luis, portugues, 30 años, soltero; Carlos Magioralio, italiano, 39 años, casado; Juana Sosa Diaz, oriental, 2 dias; Catalina Nicolini, italiana, 25 años, casada.

La Yona—Sir Litton Bulwer, autor de la novela de donde ha sido tomado el argumento de la Yona, (esto es muy nuevo) se hubiera deleitado antenoche en la representacion de esa ópera.

Entiéndase que hablamos en el concepto de que las orejas de aquel escritor fueran de buen gusto, pues de lo contrario no cometeriamos la heregía de exigirle una impresion de que esta ría esceptuado por la naturaleza.

La Briol se portó algo mejor que perfectamente; Celestino dejó de ser tal, transformándose en Arbaces, con toda su furia y su volcánico amor egipcio con ribetes de nigromántico; la Sereno arrostró con serenidad su papel; Neri ni se propuso competir con los instrumentos de cobre, cubriendolos con su voz cavernosa; los coros estuvieron casi celestiales, y Lelmi contribuyó en mucho por su parte, á ese conjunto que no calificamos por falta de un adjetivo digno de tan honorífico misión.

A propósito hemos colocado al tenor al fin de esa cáfila de merecidos elogios, para fulminar junto con él nuestros anatemas al perrillo diletante que le acarició las pantorrillas en una de las escenas massentimentales, obligándole á dormir un puntapie, sin perder el compas por la añadidura repentina de esa nota pedestre.

Sinó conociéramos á *Harmonium*, sinó supiéramos que se ha eclipsado desde el siguiente dia de su aparicion en *La Tribuna*, donde se prometia no hallar los obstáculos que le alejaron de este diario, podríamos amargar la existencia de Lelmi, diciéndole que aquel can obedecia á sugestiones de su crítico antagonista; pero estamos ciertos de que no ha sucedido así, y si alguien merece acusacion es el Gefe Político, que, como juez nato (no se equivoque con fiato) ha consentido la aparicion de un artista ladrador sin estar anunciado en el programa.

Esperamos que esta noche, en la repeticion de la Yona, el señor perro tendrá la bondad de no meterse en lo que no le importa.

Fuego!—Competentemente autorizados invitamos á todos los que la presente leyeren, á presenciar el incendio de un Judas en la esquina Ciudadela y Cerro Largo, esta noche á las 7.

(Se han suprimido las tarjetas personales.)

Paraguay—En la *República* de Buenos Aires leemos las siguientes noticias:

«En el Paraguay ha tenido lugar un nuevo enrolamiento de la juventud para engrosar las fuerzas del ejército.

El mate de guerra es allí: *independencia ó muerte*.

El *Semanario* anuncia que las cosechas de granos han sido abundantes y no debe temerse la falta de alimentos.

Las fundiciones del Paraguay están construyendo cañones minstruos, entre los cuales se cuenta uno de 1000 arrobas de peso.

El *Semanario* se manifiesta instruido completamente de cuanto pasa entre nosotros.

A jurgar por esa publicacion, el entusiasmo por la guerra ha penetrado hasta en las mugeres, que dan cuanto tienen, forman manifestaciones y dan todo género de pruebas de civismo.

Confian en sus fuerzas y creen seguro rechazar á los aliados.»

Incendio—Navegando en el Rio Paraná la goleta *Clarita*, se incendió sin que fuera posible salvar nada de su cargamento. Escapó toda la tripulacion.

Teatros—Esta noche dará la Compañía Dramática el drama de gran aparato: *El Terremoto de la Martinica*.

En la Union trabaja el prestidigitador Bosco.

Bavolet—Hoy repartimos la primer entrega de la tercera y última parte de la novela *Los Caballeros de la Noche*, y que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Noticias Marítimas—Falmouth 22 de Marzo, *La Dutchess of Souierland* de Cardiff para Buenos Aires entró en el puerto con agua abierta y velas rotas.

Holyhead Marzo 26. *El Nicolo* de Liverpool á Buenos Aires varó fuera del puerto con esperanza de ser sacado.

Idem 2 de Abril. Despues de haber tirado 200 toneladas carbon al mar se salvó al buque.

Amberes Marzo 31. *La Mariquita* del Mar-Negro chocó con el *Premier* de Buenos Aires; el último recibió averías de consideracion.

Falmouth Marzo 29. *El City of Kandy* de Liverpool para Montevideo entró con averías.

El Cólera—Tuvimos ayer un reclamo acerca de las noticias telegráficas sobre el cólera, protestando contra la inexactitud de los telégramas por haber recibido la persona que se nos presentó, la noticia de habérsele muerto ayer mismo una parienta en Buenos Aires, del Cólera.

Pero el reclamante no se habia fijado que el telégrama que decia: *Nada de cólera*, no era nuestro, sino de otro diario.

La verdad es que el cólera *va desapareciendo*, pero que siempre hay algunos casos; por eso es que siguen las medidas de precaucion.

TELEGRAMAS

(PARTICULAR DE «EL SIGLO.»)

Buenos Aires Mayo 18 á las 5 ¾ de la tarde.

Se instaló el Senado Nacional, nombrándose primer Presidente al Dr. Alsina, y Vice-presidente al Dr. Uriburu.

Llegó una cañonera brasilera y no trae nada de importancia.

El Gobierno espidió un decreto permitiendo las faenas de los saladeros debiendo someterse á las prescripciones de la Junta de Higiene, que prohibe absolutamente arrojar los residuos en las aguas del Riachuelo.

Mañana tiene lugar el sorteo para remontar el Batallon movilizado.

TELÉGRAMA PARTICULAR.

(*Mefistófeles á La Tribuna.*)

Mayo 18, á las 11 de la mañana.

El Gobierno Nacional pide hoy al Gobierno de Chile, la estradicion de Saá, Rodriguez y Videla.

Observaciones meteorológicas.

1867 MAYO.	Barómetro	Temp. Fahr.	Hygrómetro centígr. sec.	Hygrómetro centígr. húm.	Vaporómetro	Termómetro máx. cent.	Termómetro mín. cent.	Lluvia pul.
17 9 pm	29 81	58	21	9	20	11	10	
18 9 am	29 80	50	21	9	34	11	7	

SOLICITADAS

¡Otro anatema á la calumnia!

(Continuacion del número 796)

Dos amigos de Martos impuestos de los hechos hablan al criminal sobre una cantidad de ciento y tantos pesos antiguos que debe á Martos desde el año 65, y no pudiendo negarlo por estar comprobado con documentos y testigos les contesta *que era cierto que debia á Martos esa cantidad y que sino se la habia pagado era por que no se la habian cobrado*. Entonces Martos instado por nosotros consiente en autorizar á uno de esos dos amigos y testigos para cobrar esa suma. Esta cumple con la comision y regresa, escandalizado por la contestacion de aquel malvado que no solo tiene la desvergüenza de negarle el pago si no la criminal audacia de decirle *que fuese Martos á cobrarle que le habia de pagar con una bala* etc. etc. .... Esto que hemos visto relatado por escrito, fué referido en presencia del capitan Don Desiderio Diaz y de otras personas.

El criminal alevoso convicto de infinidad de delitos capitales, impunes por la delicadeza y exesiva humanidad de su víctima, no solo se resiste á pagarle sino que lo manda amenazar con el asesinato, como lo ha hecho otras veces, por que le manda cobrar sin réditos la cantidad que le debe desde el año 65. Amenazando todavía á un hombre que está deteniendo la cuchilla de la justicia pendiente sobre la cabeza de ese malvado y sobre la de su cómplice—¡Esto es increible! ¡Es hasta donde puede llegar la desvergüenza, la iniquidad, la ingratitud y el menosprecio á la justicia y á las leyes!

Intertanto Martos sin hacer el mas mínimo caso de las tentativas frustradas ni de las repetidas amenazas de asesinato de aquel malvado y despreciando los pretestos y medios infames de que se habia valido y pudiera valerse, solo se preocupaba de las infames calumnias que habia inventado y propalado con tan siniestras intenciones. En ese sentido le buscaba y proponia los medios de salvacion no ya por consideracion á ese felon sino porque arrastraba inevitablemente al castigo á su cómplice despues de haberle servido como un instrumento infame para sus iniquidades—Porque queria en fin librar de la ignominia á los desgraciados hijos de un ser tan desnaturalizado que, en la furia de hacer mal á su víctima, no se detuvo ante la fuerte consideracion de bautizarlos en la calumnia y en el mas espantoso crímen haciéndoles jugar un rol infame en tan maldito y horrendo drama—Sin reflexionar que esos mismos inocentes podian hoy ó mañana ser sus acusadores descubriendo casual ó voluntariamente sus calumniosas invenciones y sus alevosos crímenes para maldecir, la memoria del verdugo y bendecir la abnegacion de las víctimas. ¡Esta seria la justicia de Dios!

Está plenamente comprobado que mientras Martos, llevando su abnegacion hasta el sacrificio por las referidas consideraciones ofrecia al criminal el perdon proponiéndole como medio de salvacion una satisfaccion por la prensa de las calumnias inventadas y propaladas con tan siniestras intenciones, ese malvado pretendia hacer creer que Martos buscaba la RECONCILIACION en circunstancias precisamente de verse ya separado de su víctima por un banquillo, una horca y toda una eternidad—Y sin embargo Martos queria y creia aun poder librarlo del castigo y de la vergüenza é ignominia de sus crímenes esperando en el cumplimiento infalible de una órden de Dios: *el remordimiento en pos de la traicion y del crímen*—Pero estaba tambien reservado á ese malvado el derecho de infringir las órdenes de la divina Providencia, así como el de cometer por primera vez en la tierra delitos sin ejemplo en los fastos de la criminalidad del mundo—Estaba, en fin, reservado á ese malvado dar á conocer un nuevo modo de hacer uso de la traicion, de la alevosía, de la calumnia, de la hipocresía, de la desvergüenza y del dolo para atentar infamemente contra la propiedad, contra la reputacion, contra el órden social, contra la moral, contra las leyes, contra la integridad y hasta contra la vida!

Y ese miserable pretendiendo salir, sin fijarse en los medios, de la pequeña esfera que le está marcada en esta vida á los seres estúpidos y malvados como él y olvidando el dicho vulgar *el que nace para medio nunca llega á un real*, empezó su carrera por permitirse tomar la mano á los que le hacian el honor de darle el pié. Despues probó hacer uso de la desvergüenza, y de la infamia y como esta prueba le diese algun resultado regular no quiso ya detenerse y lanzándose á la traicion y al crímen llega hasta donde únicamente podia llegar saliendo de su esfera, esto es, *¡al banquillo!*

Y ese miserable en cuyo semblante se notan los tintes sombríos y vergonzosos del crímen y de la estupidez, porque goza impunemente hasta hoy de un sueldo usurpado escandalosamente por medio de la desvergüenza á desgraciados huérfanos, creia ya poder conseguir cuanto quisiera por los mismos medios infames de que se valió, con tan buen éxito, para aquella usurpacion.

¡Creyó estúpidamente poder ya cometer crímenes con la misma impunidad que cometió infamias ¡Oh poder de la fatalidad!

Furioso á la vez que aterrado y confuso con el resultado de su inicua obra y no pudiendo ó no queriendo ya retroceder, calcula, busca y cree estúpidamente haber encontrado los medios de disfrazarse para ocultar mejor el verdadero papel que habia estado y queria continuar desempeñando como *ladron y asesino doloso* y como *calumniador infame*. Por eso lo verá el público mas adelante convertido, de por sí y ante sí, en una especie de *mata siete y perdona vidas* tomando lecciones de esgrima y hablando de desafíos, de destruccion y de muerte ¡Miserable!

En fin lo cierto es que convertido así en un maton y armado de la calumnia, de la desvergüenza, de la hipocresía, de la alevosía y de la impostura se cree ya dueño de vidas y haciendas y se lanza con escándalo de la justicia y de las leyes á cometer toda clase de fechorías. Acecha á este, sorprende á aquel, violenta á aquel otro, engaña á unos, incomoda á otros etc. etc.

¿Y para combatir con quien, tomaba lecciones de esgrima ese alevoso é infame criminal? Para combatir con su víctima no podia ser por hallarse por medio *la Justicia, las Leyes, un banquillo y una horca*. Para combatir con la justicia, con las leyes, con la horca y con el banquillo tampoco, porque esto no cabe en lo posible. Para combatir con su depravada alma y con la fatalidad que lo ha conducido paso á paso y con los ojos vendados hasta el banquillo, tampoco cabe en lo posible. ¿Creis por ventura ese malvado que Martos en el primer ímpetu de su indignacion al ver tanta iniquidad, tanta traicion y tanto crímen lo retase á un duelo? Tampoco, porque el mismo criminal sabia que Martos no era tan estúpido como él para que con ultraje de sí mismo, de la justicia y de las leyes, quisiera voluntariamente colocarse á la par de un criminal alevoso, y que aun cuando hubiese sido Martos capaz de cometer tal insensatez, tenia amigos que no se lo hubieran dejado cometer de modo alguno. Por otra parte en que menos pensaba el criminal era en eso. Todo era calculado por él. Cuanto paso daba y cuanta palabra profería, ocultaban la mas negra traicion y las mas siniestras intenciones como probaremos mas adelante.

Solo con un hombre tan manso como el farmacéutico Buzeta podria ese malvado cometer impunemente el criminal atentado que cometió despues de infinidad de repugnantes farsas. Por que no pudo ni podria jamas hacer lo mismo con nuestro apreciable amigo Martos fué que furioso premeditó el asesinato. Y Martos con su exesiva delicadeza y humanidad es quien al fin lo ha llevado hasta el cadalso. ¡Altos juicios de Dios!

En Junio del año pasado, como ya hemos dicho, escapó Martos de la tercer tentativa de asesinato. Esa noche la fatalidad llevaba al criminal de la mano á pagar sus crímenes; pero la Divina Providencia lo libró para no ser usurpados los derechos de la justicia. ¡Cúmplase su sagrada voluntad!

En Diciembre del año 65 como ya dijimos descubre Martos el horrendo plan preconcebido para ser bárbaramente asesinado y robado y teniendo ya comprobantes suficientes para hacer subir al cadalso al criminal y á su cómplice, los perdona y la única medida precaucional que tomó fué decirnos que habia escapado milagrosamente de ser víctima de un atentado parecido por lo alevoso y premeditado, al célebre cometido ahora años en Buenos Aires contra un Sr. Alvarez por tres infames que se le vendian como amigos; indicándonos el punto en que dejaba los comprobantes bajo un sobre lacrado y sellado.

Esos comprobantes nos consta que nadie los ha visto hasta hoy sino un respetable ministro de Dios testigo del acto mas grande de abnegacion á quien el criminal en pago pretende engañar tambien. Este hecho lo narraremos á su tiempo—¡Todo saldrá á luz!—Nosotros tampoco hemos visto esos comprobantes, y sin embargo por los que conocemos podemos garantir, atenta la naturaleza y número de los diversos cargos imputados desde la leve tentativa hasta los mas atroces atentados, el carácter de las pruebas suministradas que varia desde el indicio hasta el testimonio original y la premeditacion y alevosía con que han sido preparados y ejecutados tanto crímen, tanta infamia y tanta iniquidad que su autor y cómplice son reos convictos de delitos contra la vida castigados con la pena de muerte aunque se hayan frustrado segun la ley 2 tít. 31 P. 7ª. y ser arrastrado y ahorcado por las leyes 10 tít. 23 y 26 lib. 8 R. C.—Por delitos contra la propiedad segun la ley 19 tít. 14 P. 7.—Por delitos contra la reputacion segun las leyes del tít. 9 P. 7—y por el de asesinato moral—Enfin son reos convictos de otros crímenes que relataremos á su tiempo castigados con las penas de presidio, trabajos públicos etc., etc.

Antes de volver á tomar el hilo de la narracion de los hechos y como una prueba mas de la criminal malicia y calculada perversa intencion de aquel malvado en cuanto paso daba, en cuanta calumnia inventaba y en cuanta palabra profería por insignificante que pareciera, vamos á relatar otro hecho reciente que revela que la calumnia propalada entre otras de que Martos habia malgastado sus intereses, cuando le constaba todo lo contrario, no era solo con el fin de herir la reputacion de nuestro honrado amigo, sino creyendo estúpidamente ocultar el móvil principal de sus atentados.

(Continuará.) *Garantido.*

Nº. 2714.

Milagrosa cura de una úlcera en la nariz.

Licenciado Dr. Miguel de Zayas, Médico Cirujano de los Hospitales de caridad de esta ciudad, etc.—Certifico: Que D. José Celerino Naranjo natural de Islas Canarias, de oficio carpintero y como de cuarenta años de edad, se me presentó el 1 de Enero del corriente año, con una úlcera en la nariz de muy mal carácter; y además un dolor en toda la pierna izquierda, cuyos latidos le privaban del sueño durante toda la noche, sin poder curarse ni uno ni otra dolencia, no obstante haber agotado los medios que estuvieron á su alcance. En tales circunstancias, le prescribí varias fricciones anti-reumáticas y distintos purgantes sin que estos le proporcionaran mas que un ligero alivio; fuele entonces tomar la *Zarzaparrilla de Bristol* preparada por Lanman y Kemp, y despues de haber tomado algunos frascos bajo la respectiva instruccion que le indiqué, ha logrado su radical curacion.—*Miguel de Zayas.*—Puerto Príncipe, Agosto 3 de 1864.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Mayo 18 de 1867.

Regular concurrencia en la Bolsa.

Sigue la animacion en la compra de las deudas.

Se ofrecieron en venta diversos valores de las cuales se señalan 58,000 $ de la deuda Franco Inglesa á 55 rls. no hubo compradores.

Los precios se mantienen firmes y con tendencia á la suba.

En la pizarra de este local se anotaron las siguientes operaciones hechas en el dia.

VENTAS DE FRUTOS.

2000 cueros de potro salados de Entre-Rios á bordo á 1.55 cts.

200 bord. sebo de carnero á bordo 1,80 cts., [illegible]

50000 $ en Banco á tres meses á 8,00.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Particularmente hemos tenido conocimiento haberse hecho la venta de 249 sacos café de varias marcas á 10$ qq. depósito.

INTRODUCCION DE FRUTOS.

De los Rios por el Cabotage desde el 27 de Abril al 11 de Mayo.

Cueros de potro secos	580
Cueros de potro salados	1429
» vacunos secos	8401
» lanares secos	6420
» lanares, bultos	40
» vacunos salados	128
» yeguarizos	4047
Astas	1528
Cerda, bultos	122
Grasa, pipas	273
Lana, bultos	2825
Lana, arrobas	20
Sebo, bultos	50

Buenos Aires.

Mayo 6 de 1867.

VENTAS DE FRUTOS.

100 cueros vacunos campo á 110$ pesada.
200 idem idem idem 112 á 114$ idem.
80 idem idem matadero á 130$ idem.
200 idem idem de la estacion 30 á 40$ doc.
70 idem idem idem á 45$ idem.
300 @ lana mestiza buena á 65$ @.
400 idem idem barriga á 51$ idem.
600 idem idem idem 49 á 50$ idem.

GRANOS.

120 fanegas trigo superior á 260$ fanega.
200 idem idem bueno 240 á 250$ idem.
150 idem idem regular 210 á 220$ idem.
200 idem maiz 95 á 105$ idem.

IMPORTACION.

Ultimas ventas:

Por «Esperanza» de Pernambuco, se vendió su cargamento de azúcar compuesto de 1130 barricas como sigue: el blanco de 1.ª á 17 rls. en depósito, el blanco de 2.ª á 16 id id, el quebrado á 15 id id, y el tercero á 13 id id id.

Por un buque de Burdeos, 160 bords. vino tinto francés á 600$ despachado, 280 cjs vino de Burdeos á 45 id, 50 cjs licores á 150$ despachado.

Por otros buques: 500 atados flejes á 14 rls despachado, 150 cjs cognac inglés clase regular á 125$ despachado, 200 millares cigarros hamburgueses á 7 pts el millar despachado.

De los depósitos 70 bolsas arroz Glacé á 12 rls. @ en depósito, 300 cjs fideos de Génova á 82$ despachado.

Barcelona.

Abril 4 de 1867.

Vinos—Nada ocurre: sigue todo como anteriormente. Bastante existencia, embarques regulares en combinacion los mas de ellos y precios sostenidos, sin variacion, de pts. 23 á 24 para la Habana, 24 á 25 para el Plata y 36 á 38 para el Brasil, á compra total por pipa á bordo. Respecto de la viña, solo podemos decir que sigue en buen estado, desarrollándose bien, pero como no ha pasado enteramente la época en que puedan perjudicaria los pedriscos, los cosecheros no se muestran dispuestos á reducir por ahora en lo mas mínimo sus pretenciones.

Rosario de Santa-Fé.

Mayo 16 de 1867.

CAMBIOS.

Onza de oro á boliviano $ 21 20 7 en los Bancos.
Papel mje de Buenos Aires 1$ á 20$ mjo.
Giros sobre id 9 á 8 dp. onza 20$ ¾ á 20$ 7 pocos giros.
Idem idem Montevideo idem idem.
Idem idem Europa cambios de Buenos Aires.
Plata chafalonia del interior la onza 12 rls. onza.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 18.

Leunda hns. 1 cj. 10 docs. sombreros doc. 4,00.
Drabble hns. 3 cjs. 4026 yds. libet las 10 yds. 1,25. 1 id 164 id bayeta id 0,55.
F. Hubo y ca. 2 cjs. 328 mets. casimir vara 1,60; 1 id 60 pzas. zarazas pza 2,90.
T. Isaac 2 cjs. 116 pzas. zarazas pza. 2,00; 1 id 50 chapones una 3,50.
F. Thomas 2 cjs. 6 ocs. sombreros doc. 12,00; 6 id id 8,00; 1 id 50 pares mantas par 1,40.
Getting hns. 2 cjs. 3980 yds. lienzo vara 0,13; 1 id 228 id colon id 0,22; 5 id 11171 id arpillera id 0,09, 2 id 82 chapuetones uno 3,60. 24 id id 4,50.
Tomkinson y ca. 1 cj 920 yds. bombasí vara 0,16; 1 id 1156 id listado id 0,09; 1 id 98 pellones uno 1,60; 1 id 50 id id 3,60, 6 cjs. 18 pzas. lona pza. 6,00; 2000 bolsas doc. 2,933, 1 id 150 mantas una 1,40; 2 id 36 docs. camisas vista hilo doc. 10,00; 1 id 533 yds. bayeta vara 0,55, 3 id 1126 id pañeta id 0,126.
Courras 3 cjs. 96 pzas. bule pza 1,20; 125 ½ hilo ½ 1,00; 1 id 150 docs. peinillas doc. 6,60; 4 id 400 cortes casimir uno 1,20; 1 id 1600 mets. brin vara 0,13; 3 id 2640 id zarazas id 0,12.
C. Smith y ca. 5 cjs. 400 docs. bolsas doc. 2,60; 1 id 1080 yds. trué vara 0,24; 3 id 210 cortes casimir uno 1,20.
Tomkinson y ca. 1 cj. 183 ¾ yds. paño vara 0,90.
T. Isaac 1 cj. 50 pzas. zaraza pza. 2,00.
A. Babe 2 cjs. 24 albums uno 2,50; 20 1/2 dcs. hol. sitas doc. 4,00.
Brownell 1 cj. 100 pzas. madras pza. 2,20.
Bohn y ca. 4 cjs. 1046 yds. paño vara 0,50; 1 id 1429 elles popelina vara 0,14; 1 id 1372 id escoses id 0,17; 1 id 60 docs. botincitos doc. 0,60; 1 id 160 id arcos id 0,40.
Fels y ca. 1 cj. 10 dcs. camisetas doc. 7,20; 1 id 70 id botincitos id 0,90; 1 id 6 id esclavinas id 5,00; 1 id 1643 elles genero vara 0,12.
Barnett y ca. 1 cj. 32 docs. calzoncillos doc. 5,60; 1 id 18 id camisas id 3060; 1 id 66 id bolsas id 1,60.
Barclay 2 cjs. 400 yds. lienzo vara 0,106; 1 id 7050 id id id 0,138.
Mailmann 1 cj. 100 docs. calcetines doc. 1,00; 2 id 100 paletos señora uno 4,00; 1 id 50 mts. casimir vara 2,00; 1 id 6,20 id alemanisco id 0,32; 1 id 667 id casineta id id 25; 2 id 654 id damasco id 0,35.
Getting hns. 2 cjs. 3333 yds. popelina vara 0,13.
F. Decaxes y ca. 1 cj. 871 mts. casineta vara 0,18.
F. Thomas 1 cj. 56 pares frazadas por 1,40.
B. Heimendahl 1 cj. 1800 yds. genero vara 0,09.
G. Kohlstedet 1 cj. 680 mts. popelina vara 0,18.
Getting hns. 1 cj. 2000 yds. lienzo vara 0,10.
E. Vittella 1 cj. 100 gruz. broches grs. 0,80; 3 id 2630 mts. zarazas vara 0,12; 10 docs. corbatas docena 1,80.
Wedekind 1 cj. 199 mts. paño vara 1,60; 1 id 1480 elles escoses id 0,17; 1 id 165 mts. paño id 1,60; 2 id 1361 id. zarazas las 25 yds. 2,90; 250 id paño id 1,80.
P. Hall y ca. 1 cj. 69 pzas. zarazas pza. 2,40; 1 id 100 pares frazadas par 1,40.
T. Duguid 1 cj. 60 pzas. zarazas pza. 2,40; 1 id 1549 yds. lienzo vara 0,09; 1 id 348 docs. cribos 0,18.
Tomkinson y ca. 1 cj. 21 pzas. lona pza 3,00; 2 id 21 id id id 5,40; 400 bolsas doc. 2,933; 1 id 20 docs. fajas doc. 7,20; 1 id 57 pzas. zarazas pza. 2,00 1 idem 219 3/4 yds. terciopelo vara 0,76; 1 id 468 yds. bayeta vara 0,55; 1 id 100 pzas. madras pza. 2,75.
F. Lacueva 1 cj 36 chapeonitos doc. 12,00; 1 id 60 cortes casimir uno 2,40.
Leunda 1 cj. 100 pzas. madras pza. 2,20; 2 id 4116 yds. lienzo vara 0,09.
Decaxes y ca. 1 cj. 129 mts. casimir vara 2,00; 1299 id id 1,60.
E. Courras 2 cjs. 1220 mts. casineta vara 0,18.
Tomkinson 2 cjs. 12 encerados 840 varas va. á 0,17.
Getting hns. 3 cjs. 6654 yds. arpillera vara 0,09.
F. Lacueva 2 cajs 60 cortes casimir uno 2,80; 60 id id id 2,00; 2 id 1163 mets piel cabra vara 0,12; 30 sombreros uno 7,00.
Hopmann 1 caj 125 dcs trencilla doc 1,20; 3 id 125 docs trencilla doc 1,25; 25 docs id id 1,00; 4000 varas id gsa de vara 0,30; 1 id 491 yds franela v. 0,27; 1 id 1462 elles escoses id 0,17; 1 id 80 cortes casimir uno 2,00; 1 id 88 id id id 1,20; 1 id 397 mets popelina v. 0,13.
F. Huba y ca. 1 caj 40 docs calcetines doc 1,80; 1 id 20 id pañuelos id 7,00, 1 id 40 cobertores uno 2,40; 20 id 1 1/4 id 3,00; 1 id 50 docs calcetines doc 2,20; 1 id 18 id botincitos id 6,00.
C. Smith y ca. 1 caj 500 ½ hilo qq. 20,00; 4 id 210 pzas zarazas pza 2,90, 1 id 900 yds lienzo v. 0,09; 1 id 385 id paño id 0,9.
P. Hall y ca. 2 cajs 19 dcs camisas doc 5,00; 1 idem 496 yds bayeta v. 0,13; 1 id 80 pzas madras pza 1,30.

R. Stokes y ca. 1 caj 75 pzs madras pza 2,60; 1 idem 151 dcs pañuelos doc 4,00; 1 id 767 yds bombasí vara 0,17; 1 id 50 chapones una 3,60; 2 id 50 pares cobertores par 2,40; 50 id id id 2,80.
T. Isaac 1 caj 60 pzs zaraza pza 2,00; 1 id 50 chapones una 3,40.
Fels y ca. 3 cajs 243 mts casimir v. 1,60; 3 id 98 docs pañuelos doc 7,00; 25 docs rebozos doc 6,00; 3 id 37 id capelinas doc 4,00; 36 id corbatines id 4,00.
T. Isaac 4 cajs 40 chaquetones uno 2,00; 12 docs cobertores uno 2,50; 56 id id id 2,00; 84 trajecitos uno 2,00; 20 docs camisas doc 10,80; 4 cajs 2000 yds lienzo 20 v. 0,10; 100 prs mantas par 1,80; 54 chapones una 1,70; 54 id id id 2,50.
Polramie 1 caj 15 docs redecillas doc 6,00; 50 cajs hilo uno 0,40; 2 grsa cuentas vidrio grs 2,00; 1 id dcs gemelos doc 10,00; 32 dcs pañuelos doc 0,70; 34 id id loza en blanco qq. 26,00.
Belgrano hns. 5 bolsas punto doc 8,80; 20 dcs id id 6,00; 6 id id id 8,60; 6 id id id 11,00.
Wedekind 300 elles lanilla v. 0,40; 2 caja 1885 id id id 0,20.

Despacho de Almacenes—Dia 18.

Decaxes 1 bulto hilo, 2 cjs. jabones 1 id sombreros 1 id casimiros—Zumaran 1 cj galletitas, 3 id cigarros—Duguid 1 cj. camisas—1 id. trué, 1 id garibaldinas, 1 id chiripaes, 1 id. genero de pantalones, 2 cjs. fajas, 1 id cortes de chal, 1 id polkas, 3 id madras—R. Rodger 1 cj. aceite, 2 id gomas, 2 id clavazon de fal, 1 id drogas—Rodger hns. y ca. 1 cj. madras, 1 id mantas, 1 id. pellones—F. Ball y ca. 1 cj. madras, 1 id. trué—C. y Smith 2 cjs generos de hilo 5 id colcha, 2 ids tejidos—Tomkinson 1 id listado 10 bolsas arroz—Bomberg 2 cjs vasos 1 id camisetas 1 id medias—Shaw 1 casco cadenas, 1 cj. rejas, 1 casco tijeras—L. Duguerre 4 cjs aceite, 1 id agua florida, 1 id generos 1 id franela, 1 id camisas—Babé y ca. 2 cjs. espumas, 1 id bolsas, 1 id guantes—B. Barclay 2 cjs pañuelos R. Stokes 1 id bombasí, 1 id grano de oro, 1 id. terneras, 2 id camisas, 2 id calcetines, 1 id paño, 1 id bayetas—F. Seyffertz 1 cj. botines, 2 id trencilla, 1 id adornos, 1 id cintas, 1 id encajes—Castanyi 1 id. barrotes—Zumaran 25 id quesos—Dufrechou 1 cj. botines—Belgrano 25 c. varios artículos—Kohlstedt 1 cj zapatos—A. las Croes 1 cj. Carreras de Camman, 2 id botines—F. Rigo y Gonzalez 25 bsas. azucar—M. Batel 25 cjs quesos—A. Fournier 14 bolsas arroz—Serbini hns. 3 cjs efectos de hojalatería—Delisle 1 cj pañuelos—Wedekind 1 id. paño—A. Cibils y ca. 61/3 yerba—G. Perrer y ca. 1 cjs. cueros—Peyramale 1 cj. puntillas—Isaac hns. 1 id. bolsitas—Drabble hns. 1 cj. lienzo—J. M. Valles 20 bses. azucar—J. Brownell 1 cj. trué 10 frazadas—Raybond 10 cjs. chuño, 1 cj. café molido, 1 cj. con un piano, 10 cjs. almidon, 2 fcos. cjas de masitas, 5 cjs flores medicinales, 4 tercios tabaco, 2 cjs chocolate, 3 id drogas—A. Dupuy 125 bses. azucar—F. Lacueva 1 cj. bule—E. Guarnido 16 cjs. sacos, 1 id casimiros, 1 id sobretodos, 1 id acordiones, 1 id zapatillas, 1 id bolsas—Barnelly y ca. 1 cj. camisas, 1 bulto trué—S. Hopman y ca. 1 cj. medias 1 id merino—E. Courras 1 cj. pañolones—Kohlstedt 1 cj. guantes—Pelitzer 7 cjs. cigarros, 1 id cintas, 1 id paño—F. Seyffertz y ca. 1 cj. sedas, 1 id sombreros, 1 id chanclos, 1 id pañuelos, 1 id cambray, 1 id cortinas, 3 id muselinas, 3 id camisetas, 1 id calcetines—Olivera 541 bts. hierro, 5 vigas—Isaac.

Descarga á Despacho—dia 18.

E. Pyne y ca. 200 damaj. ginebra—Gonzalez 100 planchones 226 bolsas arroz, 2 bas arroz, 2 id. garbanzos—G. y Maxini 21 fuertes mármol, 2 escaleras—R. Marini y ca. 20 bord. vino, 31 latas papel—Dupechou 16 bord. vino—C. y Puig 16 latas chocolate, 3 caj efectos—D. Anglada 60 bies. ginebra—Auraquí 185 tanegas sal—Reil y ca. 300 atados flejes 2 id. marco—Franzini 250 damaj. ginebra—Davis 12 tarros aceite, J. A. Dupuy 1 bord. vino—B. Barcia 100 damaj. ginebra—Y. y Faymont 60 60 id. id. id.—E. Astengo 1 cajon vermouth—Guerra 1 casco merc. Belgrano 23 mazetas barro—Gerbelo 10 damaj. ginebra—Zumaran 34 piedras—Pendola 28 caj. velas. 10 damaj. aceite—B. Gerbacho 6 id. id.—C. Shaw 100 bolsas harina—R. Olivera 4 vigas, 7 cascos merc.—B. Stokes 281 tarros aceite, 1 casco merc.—T. Isaac 12 ollas, 20 braceros—Shaw 1 casco soda—Regert 6 bord. vino—J. Ferrer Montero 19 id. id.—Dupressas 4 id. id.—Dupuy 22 id. id.—Cerbacho 50 caj. velas—Salgado 12 bord. vino—E. Courras 70 id. id.—Echaralde 65 id. id.—Gomes y ca. 40 id. id.—P. Hubges 39 bles. brea, 40 id. alquitran—Zumaran 2172 ripias, 499 tablas—Tremoleras 36 caj velas—J. Mata 7 bord. vino—Lombardini 1 caj. yerba—Gorra 50 damaj. aguardiente, 1 caj. botineras—Montero 200 damaj. ginebra—Posadas 7 bord. vino—Isaac 320 damaj. ginebra, 100 id. anis, 77 id. aguardiente—Silva 73 id., 72 id. ginebra, 70 id. anis, 20 id. coñac—D. Anglada 45 caj. velas—Guillot 19 id. id.

Descarga á Depósito—Dia 18.

J. Brownell y ca. 66 sacos arroz—M. J. Martinez 22 sacos arroz—F. Bartella y ca. 300 sacos harina—F. y Shaw 20 id id—Farini y ca. 100 damajuanas ginebra, 23 id vinagre—Martinez 200 damajuanas ginebra, 47 id vinagre—Debelo y ca. 6 cascos ladrillos, 22 cjs id, 20 cuñetes merca—Railman 30 bords vino—J. M. Silva y ca. 44 bls papel—A. Larrouze 9 bords vino—J. M. Gibelo 6 id id—L. Allbert 5 id id—Jaquet 2 bords vino—C. Fournier y ca. 4 bls mercs, 77 barcs azúcar, 31 barriles manteca, 54 canastas champagne—Y. y Faymont 160 damajuanas ginebra—Dupressas 69 bls merca—F. y Gonzalez 30 bls papel—R. Stokes 3 cuñetes municion, 6 cascos merca—Cardozo 17 rollos tabaco—S. y Schlafkick 25 bords vino—B. y Dufrechou 17 cjs kick, 11 bords vino—N. Farriola y ca. 3 id id—J. Decaxes 14 barriles vinagre—D. Anglada 100 damajuanas ginebra—Duguid y ca. 4 fds merca—L. B. Barnett 5 bords vino—L. Lerena 3 id id—W. y Keeling 384 cajs kerosene—J. Lafitte, 1 bords vino—Bustos 126 damajuanas anis—Warnholtz y ca. 50 cjs ginebra—Allbert 15 bords vino—B. Marini 11 bords vino, 63 balas papel—E. Courras 13 bords vino, 123 cjs sardinas—B. Faria 440 sacos fariña.

Reembarco—dia 18.

Para Buenos Aires.—Por C. Smith 14 fdos. madras—Stock y ca. 1 cj paño, 1 id merino—Getting hnos. 2 cjs capas—R. Barclay 4 fdos. mantas de algodon—Hellmann 3 cjs camisas, 1 cj merino—J. Brownell y ca. 1 cj bretaña, 4 cjs mercancías.

Para el Salto.—Por Umaran 10 cjs tiebolas—T. Tomkinson 1 cj ponchos—F. Decaxes 1 cj sombreros—T. Seissig 5 barricas dulce—B. y Servian 2 cjs. balijas—M. Rubio 1 cj galletitas, 1 id papel—L. Domecq 8 cjs pasas, 6 damajuanas anis, 10 frasqueras ginebra, 1 fdo. bayeta—Heymendahl 1 cj tiras—Vera 25 bultos tabaco.

Para el Rio de Santa Fé—Por B. Marini 118 barricas azúcar, 20/2 idem, 46 id azúcar—N. Farriola 350 bolsas harina.

Para Gualeguaychú—Por Gorostiza 20 barricas, 22 id id, 12 id idem.

Para Paysandú—Por Gorostiza 15 bolsas arroz.

Para la Concordia—Por E. Courras 1 cj. sombreros, 1 id zapatos—Kohlstedt y ca. 1 cj damasco.

Para la C. del Uruguay—Por J. H. Valles 8 cjs cintas, 6 fardos estera.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 18

Fray-Bentos el 14 del corriente, goleta holandesa «Hermana Albert», de 160 tons., capitan Kleinjnja con 7 de trip., á la órden con frutos.

Concordia el 12 del corriente, polacra española «Magdalena», de 160 tons., capitan José Horr, á Zumaran y ca. con 4000 qq. carne; sigue á la Habana.

Fray-Bentos el 14 del corriente, goleta austriaca «Maria», de 98 tons., capitan Shold con 7 de trip., á la órden con 400 qq. carne; sigue para Rio Janeiro.

Román el 14 del corriente, pola ca española «Anita» de 153 tons., capitan Pablo Alsina con 10 de trip. á P. Piñeyrua con 4000 qq. carne; sigue para la Habana.

Fray-Bentos el 30 del ppdo., berg. hanoveriano «Gesina Margretha» de 160 tons., cap. W. Koops con 6 de trip., á G. y Maxini con 400 qq. carne; sigue para el Brasil.

Quedó puesto en libre práctica el berg. gol. brasilero «Don Luis,» de 217 tons., cap. A. da Rosa, que salió de Rio Janeiro el 28 de abril, á G y Maxini con 100 pp. caña, á el cap. 21 sacos café, á C. Hechhofer 11 bultos muebles y libros, á L. A. Cardoso 40 pp. caña, 226 rollos tabaco, 147 sacos café, á E. Perez 30 cajas guayaba, á T. Reyssig 245 sacos arroz.

Entradas de Cabotaje dia 18.

Mercedes el 6 del corriente, palebot nacional «San Pablo», de 59 toneladas, patron Jaime Viras con 6 de tripulacion, consignado á Passano y Areco con 65 bolsas lana, 6 idem cerda, 6 ½ pipas grasa, 1350 cueros vacunos secos, 28 docenas lanares, 20 carradas leña.

Paysandú el 8 del corriente, goleta argentina «Fenix», de 36 toneladas, patron J. Perodi con 6 tripulacion, consignada á Fraga y hnos. con 80 carradas leña y carbon, 2 barricas lenguas.

Fray-Bentos el 10 del corriente, gol. nacio. «Comercio de Fray Bentos,» de 30 tons., patron Antonio Santana con 5 de trip., consignada á Agustin Mora con 130 carradas leña, 12 tercios yerba, 1 rollo tabaco, 3 bolsas cerda, 10 fdos. lanares, 136 cueros vacunos secos, 690 cueros lanares, 7 id. carpincho, 13 id. nonatos, 20 bolsas sebo.

Fray-Bentos, el 9 del corriente, gol. nacio. «Sirena» de 28 tons., patron José Sado, con 5 de trip. consignado á Passano y Areco con 340 fanegas carbon.

Paysandú el 2 del corriente, gol nac. «Africana» de 19 tons., pat. Luis Garzan con 5 de trip., consig. á P. y Areco con 300 fanegas carbon.

Nueva-Palmira el 13 del corte., gol. nac. «Flor de Palmira» de 18 tons., pat. Francisco Tasaro con 4 de trip., consig. á A. Mora con 1 baul mercs., 216 cueros vacunos secos, 122 ½ doc. lanares, 10 ½ id cerda, 70 carradas leña, 6 bols. sebo, 5 bolsas lena.

Paysandú el 14 del corriente, gol. arg. «Antonieta,» de 40 tons., pat. V. Gasano con 6 de trip., cong. á P. y Areco con 800 fanegas carbon.

Dolores el 10 del corriente gta. argentina «Fraga Alvarez» de 48 tons, pat. S. Bailo con 6 de trip. consig. á P. y Areco con 111 cueros vacunos secos, 1 bolsa lana, 180 carradas leña.

Paysandú el 3 del corriente, gta. nac. «Colonia Suiza» de 15 tons. pat. A. Strelichs con 5 de trip. consig. á P. y Areco con 300 fanegas carbon.

Fray-Bentos el 11 del corriente paliebot nac. «Guillermo Tell» de 25 tons. pat. Juan Iunca con 5 de trip. á P. y Areco con 450 fanegas carbon.

Victoria el 7 del corriente goleta nacional «Josefina» de 18 toneladas, patron Juan Traverso, con 4 de tripulacion, á Passano y Areco con 390 fanegas cal.

Higueritas el 17 del corriente goleta argentina «Invencible», de 20 toneladas, patron Manuel Campora con 5 de tripulacion, á Passano y Areco, con 450 fanegas carbon.

Gualeguay, el 1.º del corriente, goleta argentina «Bella Margarita» de 38 toneladas patron José Anchisol, con 6 de tripulacion á Agustin Mora, con 200 carradas leña.

Salto el 11 del corriente, gol. arg. «Jóven Rosario,» de 50 tons., pat. J. Cardona con 7 de trip. á Fraga y hns. con 70 carradas leña, 491 cueros de potro salados, 200 id vacunos salados, 3 pipas grasa, 3 sacos y 2 fcs cerda, 4 cajs. badanas, 13 fdos. lana, 3 cueros lanares.

Salto el 12 del corriente, gol. arg. «Bella Julia,» de 40 tons., pat. G. Burlando con 7 de trip. á Fraga hnos. con 134½ yerba, 32 pares masas, 1702 cueros vacunos secos, 1100 id lanares, 73 fds. y 12 bolsas lana, 5 id cerda.

Paraná el 8 del corriente gol. nac. «Nueva Gerona» de 60 tons., pat. B. Decmer con 5 de trip., á P. y Areco con 410 fanegas cal.

Nueva Palmira el 17 del corriente, gol. nacio. «Carmen Generosa,» de 75 tons., patron J. B. Pizarruso con 6 de trip. A. Mora con 210 fangs. carbon, 80 carradas leña, 20 doc. lanares, 1 bord. sebo.

Independencia el 17 del corriente, gol. nacio. «Virgen del Cármen,» de 25 tons., patron Juan Marini con 6 de trip., á G. y Maxini con 500 fangs. carbon.

Bella Vista el 2 del corriente, balandra nacio. «Esmeralda» de 8 tons., patron Fco. Isla con 2 de trip., á P. y Areco con 5000 naranjas.

Idem idem el 2 del corriente falucho nacional «Lijeros» de 5 toneladas, patron Salvador Isla, con 2 de trip. á P. y Areco con 5000 naranjas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solís

ÓPERA ITALIANA

11ª. FUNCION DEL ABONO

Domingo 19 del corriente

Segunda representacion de la

YONE

A las 8.

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA

El Domingo 19 de Mayo

Se exhibirá el grandioso drama de aparato, decorado con todo lo que requiere su argumento, en cuatro actos, precedido de un prólogo, titulado:

El terremoto

DE LA MARTINICA

Concluirá la funcion con la graciosa pieza en un acto, titulada:

El Gastrónomo sin dinero.

A las 7½.

En la Union

REPRESENTACION EXTRAORDINARIA

Calle General Artigas núm. 40.

Primera y gran Soirée por el prestidigitador

JULIO F. BOSCO

Domingo 19 de Mayo de 1867

PRESTIDIGITACION, FISICA, MAJIA

[illegible]

Circo Americano

Gran Baile de Particular

HOY A LAS 9

Y concluirá á la madrugada

Precios de costumbre.

GRAN

CAFÉ IBÉRICO

ENTRADA GRATIS

Todos los *Martes, Sábados y Domingos*, habrá concierto, desde las 7 á las 10 de la noche, bajo la direccion del jóven pianista el Sr. D. *Juan Llovet*, con el concurso de la Sta. Da. *Elisa Alonzo*; y en los demas dias entretenimiento de *piano-forte* por el mismo Sr. *Llovet*.

NOTA.—En este establecimiento, nuestros favorecederes hallarán toda la comodidad, equidad y servicio cual *café, restaurant, confitería, billares, cuartos amueblados, y casa de baños*.

J. C. Cerrecio de S. y Ca.

REMATES

Por Rafael Bueno

Por el mismo

Por el mismo

Por E. Cabral é hijos

Por el mismo

Por Andrés Wells (hijo)

Por el mismo.

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo.

Por el mismo

Por C. Moratorio.

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo.

Por Antonio Farnes y Ca.

Por el mismo

Por G. Ibarra (hijo)

Por el mismo

Por Julio de Mendeville

Por el mismo

Por E. Castellanos y Ca

Por Juan Rossell y Rius

Por Francisco F. Esteban

Por Leopoldo Rughi y Ca.

Por Juan Balda

Por Antonio Diaz hijo

Por el mismo

Por el mismo.

Por Mateo Astengo.

Por el mismo

Por J. G. Previtali

AVISOS Y ANUNCIOS

AL PÚBLICO

Andres Ferreiro

Fernando Gazoli

¡¡Atencion los Albañiles!!

Clase de Inglés

PARA SEÑORITAS

LEÑA, LEÑA

DENTISTA

82—CALLE RINCON—82

Gran triunfo

Banco Mauá y Ca.

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PUBLICAS.

TIENDA

De las familias económicas

61—CALLE DEL CERRO—61

BENZINE E. COUDRAY

Para quitar uno mismo y sin dejar olor alguno, las manchas de cera, grasa y de toda clase de aceites, tanto en los tejidos de seda, cuanto en las telas de hilo y algodon, y para limpiar, como nuevos, y sin alterar los colores, los guantes de piel.

Se halla en casa de Victor D. Miralles,

140 y 142, CALLE CERRITO, MONTEVIDEO

M. 11-10 p. 3ª p.

Bazar de Beneficencia

PARA LOS EXPÓSITOS

Diego Trimble

PROFESOR DE INGLES

Se vende

Don Eusebio Maciel

Se previene

Caballo perdido

El idioma Inglés

Y Teneduria de Libros

Comision E. Administrativa

Al público y al comercio

A los deudores

Al pueblo caritativo

Comision E. Administrativa

Colecturia General

SAVAÑONES

Botica del Angel

Esquina de Piedras y Colon

Archicofradia del Santísimo

Al comercio

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867

ACTIVO

Caja efectivo	$	353,369 24
Deudores por cuenta corriente	»	1260,896 57
Obligaciones á cobrar	»	839,234 35
	$	2,453,500 18

PASIVO

Capital	$	300,000
Acreedores por cuenta corriente	»	1427,498 90
Emision, billetes en circulacion	»	726,001 28
	$	2,453,500 18

Montevideo, Mayo 5 de 1867.
Pp. Navia y Ca.
L. A. Ribeiro.
V. B.—*E. Gard.*
M. 10-10 p.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL MES DE ABRIL 1867.

ACTIVO

Caja, por existencia en efectivo	$	145,839 12
Valores á cobrar	»	921,103 33
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	»	1,702,112,27
Diversos deudores	»	533,241,64
Total	$	3,662,296 36

PASIVO

Capital	$	1.000,000
Emision, billetes en circulacion	»	1.101,189 50
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	»	980,842 39
Diversos acreedores	»	580,264 47
Total	$	3.662,296 36

Montevideo, Mayo 4 de 1867.
V.º B.º—*Peñalva.* *P. Varela.*
M. 8-15p

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

DEBITO

Capital realizado	$	2.000,000,
Reserva	»	500,000,
Depósitos y cuentas corrientes	»	9.644,073, 02
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	»	2.667,911, 16
	$	14.811,984, 18

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2.548,150, 89
Cuentas corrientes	»	10.752,947, 83
Caja—Existencia en efectivo	»	1.510,885, 53
	$	14.811,984, 18

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Mayo de 1867.
PP. Mauá y Cª—
pp. *Mauá y Ca.*
J. Dayden.
E. Berro.
Vº Bº—Villalba.
M. 7-1m.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ABRIL 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$	1.401,259 63
Cuentas Corrientes	»	984,417 69
Caja, existencia en efectivo	»	721,454 07
	$	3.108,131 39

PASIVO

Capital realizado	$	1.000,000
Diversos acreedores	»	1.778,941 39
Emision en circulacion	»	329,190
	$	3.108,131 39

S. E. ú O.
Montevideo, 2 de Marzo de 1867.
Vº Bº—Villalba. *J. R. Jones, gerente.*
m.5-15 p.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1.175,698 98
Acciones por 1770 á suscribir	885,000 00
Sucursales cj. de Capital	542,000 00
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	207,029 99
Diversos deudores	537,325 84
Casa de la calle de Zavala	71,534 24
Muebles y material de escritorio	15,264 10
Gastos generales	17,725 89
Caja: saldo efectivo comprendidos los de las sucursales	801,243 28
	$ 4,252,817 32

PASIVO.

Capital	2.000,000 00
Depósitos y cuentas corrientes	1.048,406 40
Diversos acreedores	63,290 61
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	45,118 91
Emision: Billetes en circulacion comprendido las sucursales	1.096,001 40
	4.252,817 32

Montevideo, Mayo 3 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.
Comision Fiscal—*Folle.*—*Lombardo.*—*Rocca.*
Vº Bº—Villalba. m4-1mes

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

DON CONRADO RUCKER (PADRE.)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Febrero de 1867.

DON RUFINO BAUZA.

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el 30 de Setiembre de 1863.

JOSEFA VIDAL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Marzo de 1867.

Bonos de la deuda

Terreno

8,000 pesos

Casas

Se vende

Quebracho Vigas y Tirantes

HOTEL WASHINGTON

Calle Washington núm. 124

SERVICIO ESMERADO

Y PRECIO EQUITATIVO

LIBROS

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA

EL MADRILEÑO

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS

Calle de los 33 núm. 142

FOTOGRAFIA

LIBERTAD

255—25 DE MAYO—255

M. MARTINEZ Y ALDANONDO

YA SE ABRIO

RETRATOS ECUESTRES

RETRATOS EN PORCELANA

GRANDES Y PRECIOSAS NOVEDADES

DE OBJETOS RELIJIOSOS

EN

EL MADRILEÑO

Gran depósito de libros

Calle de los 33 núm 142

2,000 Medallones de diversos tamaños, que representan mas de 200 clases de Santos de Bulto, de primorosos gustos y de gran novedad.

2,000 Pilas para agua bendita, como 300 clases diferentes de todos tamaños y precios, se puede asegurar que todos los gustos serán satisfechos.

200 Santo-Cristos diversos: de tamaños desde 6 centímetros hasta un metro de largo ó alto, de bronce y otras materias.

200 Grupos de bulto, rarísimos de diferentes materias, representando Santos y asuntos de la Sagrada Escritura. Todo á precios sumamente baratos.

M. 18—30 p. 3ª p.

PANDO

Se vende una chacra situada en la Villa de Pando, con una área de 160 cuadras de terreno, cercada de zanja y pita, lindando por un lado con el arroyo de Pando; á mas tiene un monte de sauces, álamos y membrillos; el que se interese por ella ocurra á la Villa de Pando, casa de D. Faustino Laureyro con quien podrán tratar.

M. 16 15 p.

TRICÓFERO

Colegio Uruguayo

El Porvenir

Al comercio

COLEGIO FRANCÉS

PARA VARONES

Calle del Paraná núm. 50

Entrando por la de la Ciudadela

El fin de este establecimiento es de dar á la juventud, una educacion esmerada, en los idiomas

Francés y castellano.

EN EL MISMO

ESTABLECIMIENTO

Hay un Curso nocturno de Francés

Y Teneduria de Libros

E. Alibert.

M. 14-12 p. 3 v. p. s. 3ª p.

Dependiente

Sirvienta

Al público

Al Cesar

Se vende

A las familias

Campos

Se alquila

La revolucion de 1857

Y LA

HECATOMBE

DE QUINTEROS

2ª PARTE Y CONCLUSION

Sociedad Fomento Territorial

Dependiente

Frances y Español

PROFESOR Y TRADUCTOR

B. M. Oury, Bachiller en letras

Guillermo Round

PROFESOR DE MUSICA

TEORIA Y PRACTICA

Hotel Oriental

Organista del Templo Ingles

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

Está abierta

BARATILLO

Ya quedan pocas.

Coñac J. V. Dumon y Ca.

RICO COÑAC

MARCA HIBELOT

Clasificado por muy inteligentes

Mejor que el Martell

DE PRIMERA CLASE

CAPAS

AQUASCUTUM

De paño, Impermeables

Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR

CÁMARAS 65

Clase de inglés en su casa, todas las noches de 6 á 7 y de 7 á 8. n. 12-perm. 3ª p.

Belleza

Concurso

A los oficiales hojalateros

Atencion

Ayudanta

En la confiteria

Terreno en venta

Carbon de piedra

Se vende

Se vende

Se compra

El encargado

Se ofrece

Comida

Al público

Para hombre solo

Terrenos

AVISOS MARÍTIMOS

Para Marsella

Pour Bordeaux

Arica

Corebo 2º

Guiseppina

Reina del Mar

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE, PRUÉBESE



por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de

Tisis Pulmonar, Catarro, Asma, Bronquitis, Tos Ferina, Coqueluche, Esputos de Sangre, é inflamaciones de la garganta y del pecho.

Y con razon verdaderamente asombrosa la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de tubérculos.

PECTORAL DE ANACAHUITA
DE KEMP,

es un jarabe delicioso [illegible] que forman ninguna cosa de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades [illegible]. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laríngeas y Pulmonarias.

Preparado solamente por
Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New-York.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HIGADO E INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO
Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!!

Estas píldoras están preparadas expresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habían considerado como absolutamente incurable.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion, Afecciones del Higado, Dolor de Cabeza, Estreñimiento, Hidropesia, Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y expédito que cualesquiera de los catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han traido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas excelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Úlceras.

Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.

También es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO

Tumores blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, Toda clase de afecciones del Higado, Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes, Cuartanas é Ictericia.

«garantiza que esta preparacion mas pura y poderosa [illegible]

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por
Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New-York

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garalcoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES
1° Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2° Adelantar fondos en cuenta corriente con garantia de valores apreciables por la Gerencia.
3° Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4° Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5° Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador [illegible] sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS
Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economias de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde **un peso y sus múltiples hasta 2.000 pesos.**

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
« « Juan Bautista Lombardo.
« « Juan Bocca.

Gerencias

Montevideo	D. Francisco Luis da Costa Guimaraens Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires	« Manuel Gomez de Oliveira.
Paisandú	« Ernesto de las Carreras.
Mercedes	« Justino Muñoz.
Salto	« Carlos Berro.
Tacuarembó	« Juan Bautista Bandle.
Cerro-Largo	« Juan Ludolfo Cuestas.
Durazno	« Ramon de Santiago.
San José	« Gerardo Sienra.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.

Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vaillant, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Berqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimª.
L. Gomes Perª.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Berqui.

EXPEDIENTE
Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la **Caja de Ahorros.**

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

d18-perm.

A los Estancieros

P. Glot, [illegible] acaba de hacer [illegible] Europa, ha comprado [illegible] carneros y ovejas [illegible] de las razas [illegible] de Gilbert, de Rugnon, etc. [illegible]

[illegible] Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento. El peso de la lana que estos animales producen al año es el siguiente:

Carneros .... de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas .... de 10 á 20 « « «

Por mas informes dirigirse al establecimiento, situado en el [illegible] camino de la Piedra, [illegible] leguas de Montevideo, ó en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA

[illegible]

MEJORA DE CABALLOS

[illegible] a. 6-perm.

FOTOGRAFIA MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos. m. 27-perm.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83 — CALLE DE MERCEDES — 83
o3-un año

Armeria
DE
LEON
Calle Ituzaingo 128
LIQUIDACION
De máquinas de coser
¡¡¡Del autor Singer!!!
DE NUEVA YORK

El Señor Leon queriendo acabar con su depósito de Máquinas ofrece al público un 30 p. % de rebaja [illegible] que en cualquiera otra parte. Máquinas para sastre, zapatero, talabartero á 80 $ mjn., id para familia 75 $ mjn.

Gran surtido de agujas
A 8 reales la docena
128—ITUZAINGO—128
a. 28-1 mes.

Sociedad de C. Hipotecario.
Habiendo aprobado el Superior Gobierno algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, por los que el Directorio se halla habilitado para fijar la tasa del interes como lo hacen los demas Bancos y para recibir como dinero efectivo sus obligaciones hipotecarias, en pago de los hipotecas que se chancelen, debiendo ser ellas de la misma serie en que fueron constituidas las que son garantidas por las mismas hipotecas, y por el capital social: ganando las espresadas obligaciones el interés de 1 p % mensual, pagadero por trimestres, hasta la completa amortizacion.—Lo que se avisa al público para su conocimiento.—Montevideo, Mayo 4 de 1867.—Martin Ximeno, gerente. M. 5 1m.

Zuecos CERRO 77.—Se acaba de recibir un surtido de zuecos nueva vista en estos países importados, botines forrados por dentro, con elásticos y abrochados para señoras, hombres y niños; tambien hay un surtido general de todas clases del ramo, á precios módicos: se vende por mayor y menor.—«Justino Lalanne.» a. 6-1m.

Sociedad de C. Hipotecario.
Por disposicion del Directorio de la Sociedad se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que á los 15 dias de esta fecha, se procederá á cobrar el cuarto dividendo de 10 p % y hecho lo cual se repartirán las acciones.—Montevideo, Mayo 4 de 1867.—Martin Ximeno, gerente. M. 5-15p.

Afinador de pianos En la calle de Buenos Aires núm. 171. Dirigirse á D. Camilo Fagel. En la misma casa encontrarán tambien pianos de todas clases y de los fabricantes mas afamados de Europa. m. 1°-perm.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejes ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchillería y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon. m. 1-perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1859
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83 En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
ju20—pm

Sociedad Filarmónica
Esta Sociedad que se propuso desde su fundacion el objeto muy noble y muy prudente de popularizar el arte musical entre nosotros y ofrecer al mismo tiempo los medios para revelarse á los que la naturaleza ha dispuesto particularmente para este arte en sus distintas manifestaciones, para llegar muy directa y rápidamente á sus fines y para mostrar al mismo tiempo su gratitud hácia los suscritores que tanto lo coadyuvaron y animaron en su empresa, ha dispuesto ofrecerle una reunion musical en el Salon de la Sociedad, que tendrá lugar todos los lúnes.—La primera de estas tertulias se verificará el lúnes próximo á del corriente.—Para la entrada á dicha reunion se dará una targeta especial.—*La Comision.* M. 5-1 mes.

¡¡Juventud aspirante!!
2.° Curso Teneduria de libros en partida doble, método teórico práctico, Balance general todos los meses al objeto que todo discípulo quede en actitud de practicar en forma una vez en la práctica.—Se empezará infaliblemente el 1.° del próximo Junio de 6 á 7 de la tarde de todos los dias hábiles excepto los jueves, en el domicilio del que suscribe, Calle del Cerro núm. 67 segundo alto, entre las calles Rincon y 25 de Mayo.—*Por Jacinto Casamoner.* m. 7-1 m.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
17 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud. *Antonio Braga.* o14—pm

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)
m.21—perm.

Progreso Nacional
IMPORTANTE
Tegidos de alambre, sea de fierro ó de bronce ó cobre apropiados para clarabollas, ventanas etc., se fabrica al gusto del comprador, en el Almacen Naval de L. Casati, calle 25 de Agosto número nuevo 150 y viejo 102 y á precio módico. m. 12-perm.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ mc. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ mc. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Gildhaus—Ingenier y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

Mensagerias Comerciales
Nueva empresa de diligencias de Montevideo á San José perteneciente á D. Manuel Gonzalez.
Salidas de la Capital, L. M. 17 y 24.
« de San José, L. 13, 21 y 24.
Desde el 2 del próximo Mayo empezará á hacer viajes esta nueva diligencia.—El Agente. a. 25-1 mes.

RASPAIL
Eau de toilette hygiénique
OU
AMBROISIE DE LA PEAU
SE ESPENDE UNICAMENTE EN LA BOTICA
DEL SOL
Calle de la Ciudadela núm. 81
PRECIO 12 M/N. EL FRASCO.
USOS PRINCIPALES
[illegible]

CHAPAS GALVANICAS DE RASPAIL
[illegible] a. 25-1 mes.

Mensagerias Comerciales
Nueva carrera de Montevideo á Maldonado, perteneciente á D. Teodoro Fernandez.
Salidas de la Capital 8 16 y 28
« de Maldonado 4 11 y 24
Desde el 8 del próximo Mayo empezará á hacer viajes esta nueva diligencia, la Fernandina.—El Agente, Rosell. a. 25-1 mes.

Judicial Escribanía de lo civil de la 1ª Seccion.—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Palis, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Cavagnaro, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Etcheverry.—Montevideo, Enero 28 de 1867.—Gervasio Muñoz—Escribano Público. a. 29-perm.

ELIXIR DE COCA
El mejor de los digestivos conocidos hasta hoy
Único depósito en la Farmacia Española
Calle del 25 de Mayo número 166 (antes 132)
MONTEVIDEO
a.6-perm.

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
AL
BARATO Y BUENO
En este establecimiento se sigue sacando retratos
Á 15 REALES LA DOCENA
No se descuidan curas y trabajos para que las tarjetas sean de plena satisfaccion de las personas que quieran retratarse.
No se entregan targetas si no son buenas
Prueba de cuanto se publica es la gran concurrencia que desde meses tiene dicho establecimiento. M. 9-perm.

CHALONES
DE
CACHIMIR
Gusto moderno y de merino bordados, se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito, esquina del 25 de Mayo é Ituzaingo núm. 281, y un selecto surtido de géneros para la estacion, casimires afestiopelados, merinos escoceses.

Mensagerias de Paysandú
Itinerario en vigencia desde el 15 de abril de 1867, para las Diligencias establecidas en la carrera
Entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana de Libramento.

Tocando en Puntas de Sacra, puntas de Bolos, puntas de Sacarata, puntas de Guayabos, Palmar del Arroyo Grande, Averias, Puntas de Tres Arboles, Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tía Tu cara, Salsipuedes grande, Cueva del Tigre, Piedra Sola, Puntas de Tambores, Puntas de Tranquera, Punta de Lujan, Villa de Tacuarembó, Tres Cruces, Tacuarembó grande y Cuñapirú.

Salida de Paysandú para Tacuarembó—Los dias 7, 17 y 27 de cada mes, á las 5 de la mañana.

Idem de Tacuarembó para Paysandú—Los dias 5, 15 y 25 de cada mes, á las 5 de la mañana.

Salida de Tacuarembó para Santa Ana do Libramento—Los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana.

Salida de Santa Ana do Libramento para Tacuarembó—Los dias 8, 18 y 28 de cada mes á las 5 de la mañana.

TARIFA—Pasage de Paysandú á Santa Ana 30 $.—á Tacuarembó 17 $.—y de Tacuarembó á Santa Ana 8 $.—Para los puntos intermedios segun apósito arancel.—Encomiendas para Tacuarembó y puntos intermedios hasta las 5 libras 60 cts.—De 6 hasta 20 libras 1$ [illegible] [illegible] Papel ½.

Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias en Montevideo Schuth y Heilsen, Paysandú Francisco Sinistri, Averias Tomas y Piquet, Tacuarembó J. B. Olivera y en Santa Ana do Libramento Quebrolo hnos.—Director de la Sociedad—*Francisco Sinistri.* m. 9-pma.

Carbon de luz
DE
SUPERIOR CALIDAD
Barraca de Solis
Calle de Solis núm. 4.
a. 2-perm.

Partera Se ofrece una que tiene todas las capacidades necesarias para su arte; las personas que se interesen pueden ocurrir calle del Cerro Largo, 152.—*Julia Elena Pascarosa.* a.30-1 m.

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS
EL MADRILEÑO
CALLE DE LOS 33 NÚM. 142

Año cristiano, vidas de Santos con hermosas láminas y encuadernacion un hermoso volúmen	$ 1 50
Atala y René por Chateaubriand 1 tomo edicion española	20
El Corderillo ó la buena hija 1 tomo idem	20
El Canario 1 tomo idem	20
Cuentos de las Hadas 1 tomo idem	20
El Italiano ó el confesionario de los penitentes Negros 3 tomos 12° idem	1
Cárlos y Fani aventuras de dos niños abandonados 2 tomos idem	50
Elementos de Gramática castellana por H. y Quiros 1 tomo	16
Moral militar 1 tomo en 4°	60
Instituciones Militares 1 tomo en 4°	70
Ejercicios espirituales 1 tomo 18 pasta dorada	40
Fábulas de Samaniego 1 tomo	24
Idem de Iriarte 1 tomo	24
Huevo de Pascua 1 tomo 12	20
Cestillo de Flores 1 tomo 12°	20
Corderillo (el) 1 tomo 12°	20
El Jóven hermitaño 1 tomo 12°	20
Genoveva 1 tomo 12°	20
El Pueblo Hebreo 1 tomo 12°	20
El Cielo 1 tomo 12°	20
La Estrella de la Juventud Española 1 tomo 16 ½ pasta	20
El Fleuri en verso por Pirala 1 tomo 12° id id	20
La Mancha del Siglo por Balmed 1 tomo	20
Plutarco de los niños 1 tomo 12 ½ pasta	30
La misma obra en rústica 1 tomo 12°	20
La Henriada por Voltaire 1 tomo 12°	32
Gramática latina de Nebrija 1 tomo	50
América (Estados-Unidos) 1 tomo 12°	20
Cristobal Colon 1 tomo idem	20
Herman Cortes 1 tomo idem	20
Visita al Santísimo Sacramento 1 tomo 32 mosaicos cortes dorados	40
Oficio Parvo de Ntra. Señora 1 tomo 16 pasta	40
Baladas españolas por Barrantes 1 tomo	40
El Visitador del pobre por Gerando 1 tomo	10
Ejercicio Cotidiano Diccionario completo 1 tomo 16 pasta cortes dorados	20
Combate Espiritual 1 tomo 16 pasta	30
Ramillete de Divinas Flores 1 tomo 12° mosaicos, cortes dorados	30
La Cruz de madera 1 tomo idem idem	20
Pizarro 1 tomo idem idem	20
La Paloma 1 tomo idem idem	20
Escenas de la vida India 1 tomo idem idem	20
El Amigo del Pecador por Ligorio 1 tomo 12° pasta (con viñetas)	40
El amigo de los niños 1 tomo 16 láminas	18
Silabario Enciclopédico 1 tomo 12 idem	18
Catecismo Histórico de Fleuri 1 tomo id id	18
El Collar de la Reyna por Dumas edicion española 3 tomos 12 ½ pasta	1 40
La misma obra por id 4 tomos	1 60
Caballero de Harmental por id 1 tomo	40
Condesa de Salisburi por id 1 tomo	40
Luis XV por id 2 tomos	80
La Regencia por id edicion española 1 tomo	40
La Reina Margarita por id 2 tomos	80
Isabel de Baviera por id 2 tomos	80
Guerra de las Mujeres por id 2 tomos	80
La Dama de Monsoreau por id 3 tomos	1 20
Los Tres Mosqueteros por id 3 tomos	1 20
Veinte años Despues por id 4 tomos	1 50
Vizconde de Bragelone por id 5 tomos	2 40
Sultaneta por A. Dumas 1 tomo 8° tela	40
El caballero de casa Roja por id 2 tomos id	80
El Tulipan Negro por id 1 tomo id id	40

OBRAS ILUSTRADAS
CON MULTITUD DE LÁMINAS.

Gil Blas de Santiyana 2 tomos 4° bella encuadernacion	$ 2
La Boca del Infierno por Dumas 2 id id id id	1 50
Los Tres Mosqueteros por id 2 id id id id	2
Veinte años Despues por id 2 id id id id	2
Vizconde de Bragelone 4 id id id id	3
Isabel de Baviera	1 20
Los Salteadores de Sierra Morena por Cubero 1 tomo id id	1 40
Conquista de Granada por Bulver 1 tomo id id	1 60
Santos el Aventurero por C. de Leon 1 tomo id idem idem	1 40
Ladron de la Corte Azteca y Neron 1 id id id id	1 40
Aventuras de Felipe 4° hija de un curtidor y amores de una española	1 50
Nuestra Señora de Paris por V. Hugo 1 tomo idem idem idem	1 60
El Tributo de las cien Doncellas por Fernandez y Gonzalez 1 tomo idem idem idem	1 40

M. 7-1 m.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE
Surtido de ropa hecha
Á LOS 700,000 PALETÓS
CALLE DEL SARANDI
FRENTE Á LA BOTICA DEL ROMANO

El dueño de este establecimiento avisa á sus favorecedores y al público en general que por el último paquete francés «Amble» ha recibido un grande y variado surtido de ropa hecha, toda de última moda, consistiendo en lo siguiente: trajes completos de casimir de colores, jaquets de colores, [illegible] de castor [illegible] y de colores, sobre-todos [illegible] de dos caras, capas de paño negro y de casimir de color, chalecos y pantalones de gustos escogidos.

Igualmente un brillante surtido de trages completos para niños de todas clases.

PARA EL CAMPO
Ponchos de paño de todas clases desde 10 hasta 40 pesos, pantalones de casimir finos y ordinarios, paletós de paño piloto, id de paño negro y tabina de color etc. etc.

ACUDAN
Y SE CONVENCERÁN
M. 4—1 mes—10 p. en la 3ª.

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS
DE BURIN DU BUISSON
Farmacéutico, laureado de la Academia de Paris
APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su *Tratado de Terapeutica y materia médica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco éxito á la falta que tienen estas preparaciones de la manganesa cuya existencia en la sangre, reconocida por los químicos mas autorizados, está intimamente unida con la del hierro.

Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:

1° **Polvos ferro-manganicos** produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economía las aguas minerales ferruginosas.

2° **Píldoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa** inalterables conteniendo cada una cinco centígramos de ioduro de hierro manganésico; tan particular y eficazmente aplicadas á las afecciones linfáticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.

3° **Confites de lactato de hierro y de manganesa**
4° **Píldoras de carbonato de hierro y de manganesa** prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.

El Señor Burin du Buisson, deseando obtener respecto el valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse a su deposito general.

En Montevideo, a su deposito en botica de **Guillemette.**

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, *eructos de gases*, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

LIBRERIA DE MARICOT
(A. Morin y Ca.)

Emigracion y Colonizacion
EN
LA PROVINCIA BRASILERA
DO RIO-GRANDE DO-SUL,
La República Oriental del Uruguay
Y todo el vasto seno del Plata
POR
ARSENE ISABELLE
AUTOR DEL VIAGE Á BUENOS AIRES
Y Á PORTO-ALEGRE

Sebastian Gaboto
Descubridor de los rios Uruguay Paraná y Paraguay
POR
EL MISMO AUTOR
M. 17-15 p

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
245 — CALLE DEL CERRITO — 245
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
245 — CERRITO — 245
o3-perm

Comision de Salubridad Pública.
AVISO Á LOS REMATADORES.

La Comision de Salubridad en su sesion de esta noche, ha dispuesto prohibir la venta en Remate público de toda sustancia alimenticia, sea de la naturaleza que fuese, sin la prévia inspeccion de esta Comision. Los señores Rematadores ocurrirán á esta Oficina para pedirla; en la inteligencia que si así no lo hicieren, incurrirán en una multa de *cien pesos* por cada infraccion.—Montevideo, Abril 25 de 1867.

Á LOS DUEÑOS DE TAMBOS Y CABALLERIZAS.

La Comision de Salubridad en su sesion de ésta noche ha dispuesto y ordena, que dentro del término de veinte dias se coloquen pisos de enlozado ó de madera, con el declive necesario en todo pesebre que haya en la ciudad, so pena de una multa de *cien pesos*; en la inteligencia que vencido el plazo se hará una visita domiciliaria á todos los establecimientos, de esa clase, y que la multa se aplicará con toda severidad y sin escusa.

Por desaseo, la multa será á discrecion del señor Director.—Montevideo, Abril 25 de 1867.
a. 27—20 p.

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.
m-7perm

RICA Y UNICA
LEGITIMA CERVEZA
MARCA BASS
En lotes á 25$ cada barril.
En detalle á 26$ cada barril.
En lotes á 13$ cada medio barril.
En detalle á 14$ cada medio barril.
La venta en casa de los rematadores Nebel y Galbiso, calle del 25 de Agosto núm. 58. M. 5-15 p.

Un jóven RECIEN LLEGADO DE FRANCIA—Que entiende el comercio y con especialidad los artículos de trigo y géneros que conoce perfectamente habiendo en ellos una esperiencia de unos 14 años, desearia encontrar una colocacion en alguna casa de comercio, registro ó tienda, como dependiente, observando sin embargo que no habla el idioma español—No manifiesta tampoco pretensiones en cuanto al sueldo, pues solo trata de ocuparse y puede dar buenos informes de su conducta—Dirigirse al Hôtel de Louvre, calle del 25 de Agosto, al Sr. D. Claudio Yaffre, ó á esta imprenta. m. 15-5p.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduria de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camaras núm. 32.
Jaime Roldós y Pons.
NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. m. 15-perm.

Café de l'Esperançe
37—CALLE DE LOS 33—37
CUARTOS AMUEBLADOS
Se toman pensionistas al mes
TRATO ESMERADO
Y precios equitativos.
M. 18-10.

Hotel Washington
Se abrió el hermoso establecimiento
Los precios de comida son los siguientes:—Pension entera 25$ —[illegible] á la comida 18$—id id almuerzo 15$—1 almuerzo 60 cts.— 1 comida 1$—Se previene además que hay un [illegible] toda clase de vinos y licores, [illegible] Mayo y Washington, se está preparando parte [illegible] m. 18-7p.

Libreria de Maricot
(A. MORIN Y Ca.)
207 — [illegible] — 207

TABLAS DE REDUCCION
COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPÚBLICA
A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862
Y VICE-VERSA

Con fracciones decimales para todas las unidades de ambos sistemas, y con estricta sujecion á las Tablas Sinópticas publicadas por la Contaduria General, en virtud de la resolucion del Superior Gobierno, de 20 de Diciembre de 1863.

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

Por Arsene Isabelle
Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision del Sistema Métrico.
PRECIO 240 cts.—(25 REALES)
Se ha formado tambien un
CUADRO SINÓPTICO,
De las mismas tablas, su precio es de 21 cts á 12 vintenes.
Se hallan tambien en venta en la oficina de El Siglo.
M. 17-15 p.

Importante
Para las mercerias, tiendas, relojerias, platerias, etc., etc.

Cristales grandes de triple grosor y muy claros, aparentes para los frentes de las vidrieras, los hay en venta, calle 25 de Mayo número viejo 250 y 252, y nuevo 272 y 274.

NEGOCIO DE L. CASATI.
M. 12-15 p.

MÁQUINAS
Para los hojalateros
Gran surtido de Máquinas para hojalateros.
Calle de Ituzaingo núm. 113
Al Corsé Oriental
Mme. Camille.
M. 12-15 p.

MÁQUINAS
DE LAVAR ROPA
Un general surtido de máquinas de lavar ropa
AL CORSÉ ORIENTAL
Calle de Ituzaingo núm. 115
Mme. Camille.
M. 12-15 p.

MÁQUINAS
De costura
Calle Ituzaingo núm. 115
AL CORSÉ ORIENTAL
Se ha recibido un gran surtido de máquinas de costura
Mme. Camille.
M. 12-15 p.

Porvenir del Rosario
Compañia de Navegacion á Vapor
Se previene á los accionistas que el dia 22 del corriente á las 7 de la noche, tendrá lugar la reunion general, con el objeto de nombrar su directorio, en la calle 25 de Agosto núm. 108 esquina á Zabala.—*La Empresa.* M. 15-5 p.

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 600 suertes.

Los billetes son litografiados en papel celeste con tinta y numeracion negra.

SE JUEGA EL 20 DE MAYO DE 1867.

SUERTES.

1 de	500 onzas ó sean	7,680	$n.
1 de		1000	$n.
2 de		500	«
4 de		200	«
5 de		100	«
25 de		40	«
200 de		12	«
362 de		10	«

600 suertes
El billete entero vale 2 pesos mjn
Montevideo, Mayo 14 de 1867. M. 15-5p.

Buena oportunidad
para compras.

Se vende una quinta sita á muy corta distancia de esta capital de tres cuadras cuadradas en area superficial, y 5060 varas cuadradas segun mensura practicada en Octubre de 1851 por agrimensor reconocido, poblada de toda suerte de frutales, y rica de tres manantiales de agua, incluso uno con 35½ varas de terreno en piedra viva, sin contar la excavacion, tiene á mas 5 cuartos de rancho, una cocina de azotea y horno correspondiente: confina al norte con los terrenos de doña Manuela Espinosa, al este con los de D. Eliasbeo, al sud con los de D. Felix Bujarte, y al oeste con la calle del Molino á viento, en frente al terreno de D. Gervasio Suarez.—La persona que quiera enterarse en dicha compra, puede dirigirse á la herreria de D. Santiago Gardone calle de Buenos Aires números 298 y 307, ó en la Aguada á la zapateria de D. Manuel Silvino, calle de la Agraciada núm. 66, que encontrará con quien tratar. m. 16-8p.

Á los Agrimensores
Direccion General de Obras Públicas

De conformidad con lo dispuesto por el Gobierno de la República en el decreto de 28 de Marzo último, se previene á todos los Sres. Agrimensores del Estado, que desde el 1°. de Agosto próximo venidero es obligatorio el uso del teodolito en todas las operaciones de mensura que practicaren, salvo los casos previstos por esta Direccion en el oficio que, en 28 de Marzo último dirigió al Ministerio de Gobierno.

Tanto este oficio como el decreto Superior á que se refiere este aviso, se hallan á disposicion de los Sres. Agrimensores que deseen obtenerlo, en la Secretaria de esta Oficina.—Montevideo, Abril 30 de 1867.—Por órden de la Direccion, *José de la Hanty*—Secretario. M. 4-1 m

Escribania DE CAMARA de la 2ª Seccion—Montevideo, Mayo 14 de 1867—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Eliseo Navajas como apoderado de Dª. Simona Alzaibar, para que comparezca en el término de quince dias, contados desde la fecha, en esta oficina, á oir providencias en los autos que le siguen los menores hijos de D. Eliseo Aguiar sobre rendicion de cuentas, pues así está mandado por S. E. el Superior Tribunal de justicia con fecha de hoy, á peticion de la parte interesada—*Manuel Perez Gomar.*—Escribano público. M. 15-3p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, se citan, llaman y emplazan á los que se consideren acreedores de D. Sebastian Simoni, para que el dia veinte y siete del corriente á la una de la tarde, se presenten en este Juzgado, á la reunion general que tendrá lugar el dia y hora señalados, para que se impongan de la cesion de bienes que hace el espresado Dn Simoni en favor de sus acreedores, y acuerden lo que á sus intereses le convenga, pues así se ha mandado por decreto recaido en los autos de la materia.—Montevideo, Mayo 16 de 1867.—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. m. 18-3p.

Conferencia Literaria.—Las personas que desean concurrir con sus trabajos á la conferencia literaria y á quienes por un olvido involuntario ó por ignorar su domicilio el repartidor, no hayan recibido la invitacion particular dirigida por la comision pueden remitir indistintamente sus producciones, hasta el dia 25, al local designado ó á cualquiera de los miembros de la Comision á los efectos y de conformidad con el aviso publicado anteriormente—Montevideo, Mayo 17 de 1867. M. 18-3p. *La Comision.*

Prevencion Queda sin efecto ni valor alguno el poder especial que otorgué á D. Tomás Vazquez en 28 de Diciembre del año ppdo. en la Escribania de Gobierno con prevencion de que no reconoceré ni pasaré por ningun arreglo que haya hecho dicho Sr. Vazquez sin mi conocimiento en el asunto de estampos que motivó dicho instrumento—Montevideo, Abril 30 de 1867—*Pascuala de Rodriguez.* m. 11-15p.

Edicto Por el presente y en virtud de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de esta Villa y su Jurisdiccion cito y emplazo á Don Lorenzo García para que comparezca en forma de derecho á contestar la demanda que le ha interpuesto Don José María Trapaga sobre cobro de pesos y demas deducido á cuy efecto se le señala el término de quince dias á contar desde esta fecha.—San José, Mayo 3 de 1867.—*Sixto Felo Roury.* Escribano público. m. 7-15p.

Al público Hago saber que se ha estraviado un vale por mil [illegible] pesos firmado por los SS. Salgado hnos. á mi favor, cuyo importe he recibido ya—Estando á mi favor y no habiéndolo endosado á nadie puede aprovecharse; por cuya razon suplico al que lo haya encontrado quiera devolverlo en la de los SS. Salgado hnos—Montevideo, Mayo 10 de 1867.—Santiago Gonzalez. m. 11-8p.

Marcelino Gonzalez [illegible] hablar con este señor por un asunto que le interesa; en la Gerencia de la Bolsa—Montevideo, Mayo 11 de 1867. M. 12 8p.